

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año II.—Núm. 254

Palma de Mallorca.—Jueves 23 de Marzo de 1922

Precio: 10 céntimos

## COMENTARIO

### El caso Lloyd George y nuestra política

Conviene recoger el caso Lloyd George, el primer ministro de Inglaterra. ¿Porqué el prestigio de Lloyd George se ha derrumbado de un solo golpe?

No hace muchos meses, acaso semanas, que la figura del Gran Inglés parecía dominar Europa entera. Su nombre se pronunciaba en todas las Cancillerías del mundo, con ese respeto mezcla de admiración y superioridad con que en 1815 debía pronunciarse el nombre de Metternich o en 1870 el de Bismarck. No han transcurrido sino muy escasas semanas en que la popularidad de Lloyd George parecía intangible, inviolable. Y sin embargo, Inglaterra se levanta hoy contra Lloyd George. ¿Es que ha olvidado el pueblo inglés los servicios que le ha prestado su gran político durante la guerra? ¿Es que la ingratitud, a que tan inclinadas son las colectividades, ha hecho su camino y derriba al Ídolo ante el que se rindió la Nación entera?

Al parecer, el pueblo inglés no se muestra ingrato para con Lloyd George. Es, sencillamente, que Inglaterra ha advertido que a su primer ministro y al gobierno de coalición que preside, le falta una cosa. Esta cosa, en resumen, es «una doctrina». Y para gobernar un gran país, no es posible prescindir de doctrina, ni de ideas, ni de principios. Cuando menos no es posible pasar mucho tiempo, desprovisto de ese capital.

Cuando Lloyd George hizo su entrada en la vida política de su país, traía en sus manos unos proyectos audacísimos, unas ideas que, en aquellos tiempos, provocaron su inmensa revolución político-económica-social. Desde la demagogia, Lloyd George subió al Poder. Los principios, las ideas, la doctrina en fin fueron las armas con las que luchó y venció a los casi sagrados Pares y a la Alta Cámara.

Lloyd George hoy no tiene ideas, y eso no lo perdona Inglaterra.

¿Qué enseñanza puede suministrar a los políticos españoles la lección de Lloyd George? Desde hace algunos años, parece que hay decidido empeño en zaherir a los políticos que se titulan representantes de ideales. Se ha hablado de la bancarrota de éstos, se ha recriminado al Parlamento de estéril, se ha denunciado la ineficacia o esterilidad de los grandes partidos y se ha proclamado las ventajas y excelencias de los Gobiernos «heterogéneos», es decir, de los Gobiernos sin un contenido ideal. El caso Lloyd George es una expresiva lección.

Los jefes liberales, a que aludíamos no ha muchos días, parece que se han inspirado en el fracaso de esos «Gobiernos de coalición», y se perciben a emprender un nuevo camino. Al declarar que están decididos a aplicar una política resuelta y francamente liberal, han hecho una preciosa declaración.

No es posible gobernar un gran país sin doctrina y sin ideas, como no es posible que pueda mantenerse mucho tiempo en pie un castillo edificado sobre la arena.

Y a decir verdad, la política española desde hace años viene girando locamente alrededor de un fantasma que se llama Poder.

Un Poder que carece de ideales no es sino una sombra de la verdadera Soberanía.

## NUESTROS COLABORADORES

### PUES SEÑOR...

#### El Estado, anarquista

Yo, señores, soy un estudiante infeliz, matriculado en la Escuela de Comercio. Cuando terminé la enseñanza primaria, me invitó mi padre a dar un paseo por los alrededores de la ciudad.

—Fulano,—me dijo—sonó la hora de decidir qué has de ser tú en la vida. No sé quién ha afirmado que las únicas ideas sanas son las que concebimos caminando, al aire libre. Veremos si el aire y el acaso te hacen dichoso.

Salimos por la carretera de Ronda adelante. Soplaban viento recio, y la tolvenera nos cegó de golpe. Se nos borró el camino; nosotros nos dejamos de ver; y hasta perdimos de vista mi porvenir. Un auto se nos echó encima; gritó mi padre extraviado en aquella cerrazón de miasmas; y al disiparse el polvo, nos encontramos en medio de la ruta asistidos—¡oh, maravilla!—por el «chauffeur» y el dueño del vehículo.

—¡Mil perdones. ¡Cuánto lo siento!

—¡Nada! No ha sido nada. Cuestión de cepillo más que de árnica.

—La polvareda nos impidió verlos.

—¡Estas carreteras!

Al hallarnos solos otra vez, díjeme a mi padre:

—El viento nos ha suprimido casi el porvenir. Veamos si el hado se porta mejor.

—¡Calla, hombre! ¡Si ha sido un atropello providencial! ¡Ni la caída de Saulol! ¿Sabes quién es el dueño del auto? Pues Zutano, accionista de no sé cuantas empresas industriales y comerciales.

—¿Y eso qué significa?

—¿Qué el choque ha sido un aviso del cielo? Y que has de hacerte comerciante si quieres prosperar.

—¡Pero si Zutano no ha estudiado jota!

—¿Y qué? trabajando...

—¡Pero si Zutano no trabaja más que cuando se rasca!

Quieras que no, mi padre me condujo el día siguiente a matricularme en la secretaría de la Escuela de Co-

mercio. Allí un señor me indicó las condiciones según las cuales nos comprometamos el Estado a concederme y yo a obtener, mediante pagos y estudios un título académico. Firmó el secretario en nombre del Estado y firmé yo en nombre propio, y desde aquel día me consideré al amparo de un contrato bilateral. Pero no fué así. A los dos años de haber ingresado yo en la Escuela se le ocurrió a un ministro modificar el plan de enseñanza. Aumentó el número de cursos y de asignaturas, y, por consiguiente, el tiempo y los gastos a invertir en ellos. El sacrificio, ya difícil, de mi padre para darme carrera, se hizo imposible. En justicia, el Estado debió indemnizarme los años, la fatiga y los desembolsos hechos, o respetar las condiciones firmadas al iniciar yo mis estudios. Pero el Estado, se desentendió de todo, y yo perdí el tiempo, el dinero, el trabajo y la carrera.

Ustedes habrán oído perorar a los jefes de Gobierno en el banco azul.

—¡Ah, señores! Cuando el pueblo se obstina en no cumplir las leyes, al Estado no le resta otra solución que cruzarse de brazos y ceder paso a la anarquía...

Dicen, y se chupan un caramelo en nombre del Estado y del país agradecidos.

Pero todos, incluso los presidentes del Consejo, sabemos que en España el verdadero anarquista es el Estado.

El Estado y no los ciudadanos, es quien salta por sobre la Constitución y las demás leyes, en cuanto las demás leyes y la Constitución le estorban.

Yo no creo que el señor Silió, ministro de Instrucción Pública esté absolutamente convencido de la urgencia de sus reformas. Valiéndose de estas, el señor Silió pretende fabricarse una plataforma política con la misma baja temperatura en que se habría construido, con fondos del ministerio, un palomar en la azotea de su casa. Como creo que ha aumentado el número de asignaturas y la duración de la ca-

rrera mercantil sin propósito de formar técnicos formidables. Contrariamente a lo que pasa en las naciones cultas, la Enseñanza es aquí fuente de ingresos y no materia de gastos. Si el señor Silió amplía la carrera de Comer-

cio es con el honrado propósito de reforzar el Tesoro.

Administra la Instrucción Pública con igual criterio con que explotaría un tío-vivo.

MIGUEL SARMIENTO

## NUESTROS COLABORADORES

### Aletazos orientadores

II

#### Nuestros males universitarios

Leído «Un huerto de manzanas», de Nin Frías, ya sabemos de que pié cojea la sociedad de estos países. Ofrecer al lector ejemplos clásicos de amor, generosidad, fidelidad, carácter íntegro, justicia, amistad sincera, hidalguita, laboriosidad y sentimiento religioso, es señalar reacciones al pueblo, poner el dedo en la llaga que corroe a las gentes. Podrá haber en estos pueblos mucha cultura, quieren decir instrucción, pero la moralidad, en el amplio sentido de la palabra, escasea. Y por esto es que el ejemplario viene como «nillo al dedo», sin que pueda juzgarse redundante ninguno de los casos heroicos, que parecen heroicos porque la falta de ellos los eleva a la categoría de asombroso, cuando no de ridículo.

Pero ahora, a «Un huerto de manzanas», de don Ernesto Nelson, y corrobora autoritadamente anteriores insinuaciones respecto de las deficiencias de la instrucción pública en la Argentina; deficiencias de la universidad de la cultura, en la sociedad y en la moral.

Entre las fases del nacionalismo ortodoxo cuéntase el orgullo de poseer un sistema de enseñanza perfecto y acabado. Y esta creencia, que pudo ser estímulo para nuevos ímpetus y evoluciones, hoy no es más que una intolerable vanidad. Quien está contento con su vivir no lucha, no tiene por qué luchar ansiando un cambio, un mejoramiento. El esfuerzo se hizo una vez; los implantadores del régimen echaron, con razón, las campanas al vuelo; y así estamos oyendo todavía los panegíricos manoseados de la primera hora, como si en el mundo pudiese haber algo definitivo e inmutable. Han pasado del primer acierto treinta o cuarenta años y la maravillosa máquina ha envejecido, como toda máquina. Hace cuatro lustros que ya denunciaba el mal, hombre tan sensible a las realidades como el doctor Vaz Ferreira en una nota presentada al Consejo Universitario de Montevideo. «Todos los que podemos estudiar de cerca—dijo—nuestra enseñanza secundaria, estaremos probablemente de acuerdo en que ella no tiene toda la «fuerza educativa» que podría y debería tener. Reconoceríamos, además, que, desde el punto de vista «instructivo», no se alcanza en algunas materias el resultado que prácticamente sería permitido desear». Hoy estamos lo mismo, porque no hay nada peor que llegar a la convicción de haber alcanzado un medio absoluto y repetirlo en todos los tonos, inmediatamente se forma el núcleo de los profesionales constituidos en sacerdocio, para cuya justificación se impone elevar a mito su razón de ser. Y, una vez proclamado, queda consagrada su intangibilidad. La gran batalla será para los herejes, para los que *optimen*. Tendrán que destruir para luego poder edificar. Es decir que una labor de evolución o reforma acaba de trocarse en un revolucionario. Una verdadera revolución, en efecto, es lo que exige imperativamente, si queremos salvarnos, el autor de «Nuestros males universitarios».

Ernesto Nelson levanta su voz para atacar los daños que produce a la larga la universidad profesional, la organizada exclusivamente con el fin de distribuir títulos y diplomas, y ensalzar los beneficios generales de la Universidad cultural, o sea la que, antes de dar al país solamente técnicos, le depara hombres, caracteres. «Una universidad profesional—dice—es una oficina en que se tramita un título; una universidad cultural es una casa en que se cumple un proceso genuinamente educativo que tiene en sí mismo su finalidad y razón de ser. En un caso el signo vale más que la cosa; en el otro, la cosa misma, la educación, tiene más impor-

tancia que el signo que la representa. No podía ser de otro modo, porque cómo ha de formarse el carácter, robustecerse el juicio común, constituyéndose entre ellos y sus profesores una sociedad aparte, pero donde reine una intensa vida de ideas, sentimientos y acciones?»

Queda fulminado por contraposición el máximo defecto de la universidad argentina, desde la escuela primaria hasta la Facultad. De todo aquello nada existe aquí; ni el pensamiento, ni la orientación, ni el olor. Acaso el hecho aislado de algún maestro que realiza por cuenta propia un intento mínimo de reforma en su cátedra. Ni la superior competencia, ni la consagración pedagógica personal se revelan por indiscutibles resultados. Nelson y Vaz Ferreira afirman que lo indiscutible, en cambio, es la evidencia del desastre, sobre todo en cuanto se recurre a la comparación.

Pero donde me ha parecido que el profesor argentino se acerca más a la verdad, es, sin duda, en la parte de su libro en que trata de la «Universidad y la sociedad». Magníficas son las páginas en que se puntualizan los excesos del racionalismo, «de cuyas disciplinas rígidas hemos hecho las bases de la educación y del gobierno de las sociedades»; elocuentes y llenas de contagiosa emoción aquellas otras en que se demuestra que «si la universidad es una institución incompleta en el terreno mismo de la comunicación de ideas, esto es, aún en la esfera de esa cultura intelectual cuya difusión parece ser resorte exclusivo de su oficio, la falla de la universidad es mayor todavía cuando se examina su función social en el terreno moral». La palabra de Nelson hace fruncir el ceño cuando dice tonante: «Las generaciones futuras enrostrarán a las presentes el no haber intentado correlacionar, por medio de sus universidades, las actividades sociales en el campo de la cultura y el trabajo con los principios éticos que constituyen el subsuelo de nuestras convicciones. Más todavía; le reprocharán el haber socavado esos fundamentos, el haber desoido las conexiones de la moral y el haber puesto las actividades culturales al servicio de factores de disociación social que ella debió combatir». Y añade: «Dos son los pecados originales de que la universidad aun no se ha lavado, y que le ponen en conflicto con los ideales morales que se profesan en la sociedad occidental: el haber erigido la cultura en privilegio y el haber coonestado sus abusos gracias a una moral demasiado tolerante con ese privilegio».

Con razón y feliz acierto se trae a la memoria de todos el nombre reverenciado de Horacio Mann, quien dijo proféticamente que la democracia sería moral o no existiría. Como no lo ha sido, sucumbe. Pero como no puede desaparecer, tiende a transformarse revolucionariamente. La universidad no ha conseguido la pacífica evolución de la sociedad, más inhumana cada día, por más injusta y más antide-mocrática, y caerá con la clase privilegiada que ha formado. Mann anunciaba los tiempos presentes con palabras rotundas: «No está permitido ornar ricos museos con las maravillas del arte (por ejemplo) mientras los hijos de la intemperancia y de la crápula no tienen otra escuela fuera de la oscuridad y la blasfemia; mientras el mundo está desolado por males infinitos que podrían ser remedios por la riqueza superflua y el tiempo que lastimosamente se pierde».

Y, cuando esto no ha sido remediado por los constructores de la conciencia pública, es que han fracasado.

J. TORRENDELL.

Buenos Aires, Febrero 1922.

### Notas al día

LA LEY CONTRA EL REY.—No se asuste el lector, buen monárquico, que crea, por el título, que se trata de una diatriba contra el Jefe del Estado.

No, se trata sencillamente de un leve comentario al margen de lo ocurrido a la Aero Marítima Mallorquina.

Un puñado de hombres emprendedores, deseosos de dotar a Mallorca de un nuevo servicio de comunicación que colocase a nuestra isla poco menos que a la cabeza de las regiones de España,

fundó la Aero, acudió ésta al concurso para el servicio postal con Barcelona y, tras largas gestiones, a las que todos arrimaron el hombro, consiguió la concesión.

Compró aparatos, construyó hangares, y por fin tras empeñadas gestiones con la Dirección General de Comunicaciones se llegó a un acuerdo y se fijó la fecha para la inauguración oficial.

Y ésta tuvo lugar el domingo pasado con toda la solemnidad que la empresa merecía y que ya conoce el lector.

El señor Barcia ha explanado en el Congreso una interpelación sobre la enseñanza en España, asegurando que se anda en medio de un desierto continuo.

En sustitución del Marqués de Villabragima, que ha ratificado su dimisión del cargo, ha sido elegido el senador por derecho propio don José María Garay Conde de Valle Suchil.

Asistió la representación íntegra del Gobierno, ya que todas las autoridades representativas del Poder central concurrieron al acto de la inauguración.

Y a más de este acto de presencia, hubo Ministros que se adhirieron telegráficamente a la solemnidad.

Y para que nada faltara, el Poder moderador, el Monarca, asistió también, y no con una representación vulgar, sino por medio de un representante, delegado, expresa y especialmente, para aquel acto.

Don Enrique Sureda, que en nombre del Monarca hablaba, fué quien cerró los discursos y acabó el suyo con las palabras solemnes de inauguración:

«En nombre de S. M. el Rey declaro inaugurado el servicio postal aéreo Pailna-Barcelona».

Y, efectivamente, al día siguiente, el hidravion no se llevó correspondencia y pocos momentos después de haber partido la aeronave expedía, telegráficamente, el Ministro de Fomento la orden de suspender, no ya el servicio, sino toda clase de vuelos.

Era la letra fría, seca, falta de vibración, de un Reglamento, que impedía la realización de lo que el día antes había nacido, bajo los auspicios de la cordialidad oficial y ciudadana.

Era la Ley coartando lo que el Rey había inaugurado; aunque mejor diríamos que era la burocracia actuando contra la vitalidad nacional.

La frase «En nombre del Rey» quedaba sin aquella eficacia que atribuye el pueblo ingenuo a la voluntad del Monarca.

Esto, en un aspecto anecdótico.

Pero, en realidad, apenas pensar que la iniciativa meritisima de la Aero haya tropezado, al ir a realizarse, con este entorpecimiento burocrático, que, en vez de tal, habría de ser, para bien de la nación, apoyo y no obstáculo.

Las regiones anhelantes de vida y progreso y las empresas representativas de avance no merecen, ciertamente, encontrarse con estos entorpecimientos tan lamentables y tan agostadores de ideas y proyectos.—R.

## Vida internacional

### ¿Qué ocurrirá en Génova?

Los elementos extremistas de Génova, según comunican las grandes Agencias de información, se agitan lo indecible con el objeto de organizar manifestaciones importantes que coincidan con la estancia de los delegados de las naciones que concurrirán a la Conferencia. Los comunistas italianos quieren exteriorizar sus simpatías por los delegados bolchevistas y al mismo tiempo dedicar un «trágula» a sus adversarios.

Los que se prestan más a los manejos de los directores extremistas italianos son los obreros marítimos. La policía trabaja para impedir que estas anunciadas manifestaciones puedan ocasionar perturbación del orden público. Se han dado órdenes severísimas para atajar inmediatamente cualquier acto que se aparte de la legalidad.

Lo que tiene preocupado al Gobierno italiano es que los fascistas entren en acción. Teniendo en cuenta la violencia habitual de los fascistas, es racional que se tema que los extremistas de uno y otro bando derripan, como de costumbre, sus cuestiones a tiros.

El ambiente genovés es violento. Poco ha habido una huelga general como protesta de las violencias de los fascistas. Los derechistas y los izquierdistas están muy excitados. Puede, pues, descontarse que la Conferencia no se desarrollará dentro de un ambiente pacífico en la calle. La Agencia Havas asegura que la actividad de los bolchevistas es grande en Génova y que tiene relación con un plan concebido por la delegación oficial de los soviets en Roma y que ese plan no se refiere exclusivamente a Génova. Circula como válido el rumor de que los representantes de los soviets han intentado comprar armas y municiones para mandarlas a diversos puntos, especialmente a Albania y Montenegro, donde la propaganda contra yugoeslavia es más intensa. Pero las autoridades han seguido la pista a los perturbadores y han podido evitar que prosperase el propósito.

Interesa a Europa resolver los problemas económicos y en la Conferencia de Génova parece que se dará más importancia a los políticos. El no concurrir a la Conferencia los Estados Unidos quita importancia a la reunión en una época en que sólo un acuerdo general de las naciones podría aliviar un poco la crisis mundial que padecemos.

# INFORMACION LOCAL

## Notas

### Municipales

#### Visita

Ayer mañana estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía, a cumplimentar a la autoridad municipal, el Comandante del crucero sueco «Fylgia», anclado en nuestra bahía, a quien acompañaba el representante consular de su nación don Miguel Beaus.

Entre el Alcalde y el citado comandante se cambiaron los saludos de costumbre en tales visitas, hablando indistintamente inglés y francés.

Para devolver la visita al «Fylgia», el Alcalde ha designado al concejal don Antonio Mulet, quien esta tarde, probablemente acompañado de algunos otros concejales, se trasladará a bordo del crucero sueco.

#### Pro Rusia

Para la función que organiza, a beneficio de los hambrientos de Rusia, la «Peña Artística», el 28 del corriente en el Teatro Principal, se han recibido en la Alcaldía algunas localidades, cuyo importe ha ordenado satisfacer el señor Fons en la forma de costumbre.

#### El servicio postal aéreo

A última hora de la mañana de la mañana de ayer estuvo en el despacho de la Alcaldía a conferenciar con el señor Fons el Director de la Aero Marítima Mallorquina don José Tous.

Terminada la entrevista, el Alcalde, cursó al Ministro de la Gobernación y al Director General de Comunicaciones, el siguiente telegrama:

«En nombre de la ciudad ruegole encarecidamente que dada importancia que a Mallorca reporta, se sirva autorizar inauguración servicio aéreo postal con carácter interino en tanto se proceda a la revisión de los aparatos por la Escuela Aero Náutica Naval, esperando que dará a la mayor brevedad ordenes oportunas para practicarla. Ciudad juntamente alarmada ante inoperada suspensión servicio confía que patriotismo Vuestro permita subsanar lo que en todo caso pudiera constituir defecto formulario no defraudando así su esfuerzo y sus legítimas esperanzas.—Bartolomé Fons, Alcalde».

#### Las Casas baratas

En el despacho de la Alcaldía, bajo la presidencia del Alcalde, don Bartolomé Fons, se reunió ayer tarde la Comisión de Casas Baratas, juntamente con los representantes de la Banca local.

El Arquitecto municipal señor Benaasar, llevó a la Junta, el proyecto para la construcción de un grupo que comprende unas cuarenta viviendas, que examinaron los reunidos, manifestando su conformidad con el mismo.

Yo habiéndose podido ultimar el presupuesto de gastos, dada la premura del tiempo, se convino en reunirse de nuevo el próximo miércoles, a las cinco y media de la tarde, en cuya reunión además del examen de aquél, se someterá a su consideración, el cuadro de alquileres, base del proyecto económico.

#### Robo de dinero

El jefe de urbanos, señor Comas nos manifestó ayer que los guardias rurales que prestan servicio en S'Aranjassa habían dado cuenta de que en el establecimiento de bebidas denominado «Ca'n Martí», de aquel caserío se había cometido un robo de dinero.

Los ladrones se llevaron 125 pesetas que había en el cajón de un mostrador.

Se ignora quien o quienes puedan ser los autores del hecho, para cuyo esclarecimiento se practican gestiones.

#### POR LA RUSIA HAMBRIENTA

### Función benéfica

Organizada por la «Peña Artística» de esta ciudad y patrocinada por las distinguidas profesoras de la Escuela Normal de Maestras se celebrará el próximo martes, 28 del actual, en nuestro Teatro Principal, una función a beneficio de los niños hambrientos de Rusia.

Tomarán parte en dicho acto, a la cual se han prestado gustosos, dado el carácter humanitario del mismo, distintos elementos de esta ciudad.

La función, que empezará a las ocho y media de la noche, se ajustará al siguiente programa:

#### Primera parte

1.º Gimnasia Rítmica.  
Canciones con gestos interpretadas por un grupo de niños preparados por señoras alumnas de la Escuela Normal de Maestras, bajo la dirección de la Profesora señorita doña Marina Fernández Larmara.

a) El dormilón, por todos los niños. (El dormilón). Pascual Ribot.  
b) Cansó de la Novia, por todos los niños.

(La novia). Carmen Bañares Herrero. (El novio). Alberto Crespi.

c) Som deu novias per casar.  
Por las niñas Mari Feliu, Titina Feliu, Catalina Verd, Esperanza Martí, Pilar González, Maruja y Mercedes Ribas, Francisca Planas, Lolita Bañares, Consuelo Sempere y María Plaza.

2.º Romanza por el tenor don Antonio M.º Fuster.

3.º La señorita doña María Llobera cantará una romanza, acompañada al piano por su profesor don Pablo Coll.

4.º Duo de Bohemios por la señorita Llobera y don Antonio M.º Fuster, acompañados al piano por el distinguido profesor don Pablo Coll.

Breve descanso, que será aprovechado para verificar el sorteo de los objetos cedidos galantemente por varios comerciantes de esta plaza.

5.º Segunda parte de la Gimnasia Rítmica.  
Pagasin casa su hija, por todos los niños.

(El novio). Pascual Ribot.  
(La novia). Carmen Bañares.

Niñas y niños que tomarán parte en los números de la Gimnasia Rítmica:

Niñas: Mercedes, Maruja, Mariana, Pili y Rosario Ribas de Pina; Consuelo Sempere; Mari y Titina Feliu; María Plaza; Pilar González; Conchita Castañer; Esperanza y María Luisa Martín; Catalina Castañer; María Aguiló; Francisca Planas; Catalina y Conchita Verd; Lolita, Teresa y Carmen Bañares Herrero, y Pepita Fluxá. Niños: Pascual Ribot; Joaquín Bonnin; Antonio Homar; Francisco Thomás; José Arbona; Jaime Salom; Antonio Bueno; Pedro García; Juan Vidal; Miguel Morant; Nicasio Roca Lasalle; Juan Zubiá; Andrés Martorell; José Roca Lasalle; Luis Martín Sánchez; Rafael Llobera, y Pepín Ubarte.

#### Segunda parte

6.º Representación de la farsa cómica en dos actos, dividida en cuatro cuadros y en prosa, original de los famosos y aplaudidos comediógrafos señores Enrique García Alvarez y Pedro Muñoz Seca: *Pastor y borrego*, en el que hace una verdadera creación el actor don Ezequiel Sanmartín.

Reparto.—Elena, Sta. Catalina Costa; Clarita, Sta. Catalina Valls; Antonia, señorita Bárbara Guasp; Dominica, señorita M. M.; Dorotea, Srta. Francisca Marroig; Severa, Srta. Adela Rotger; Pompeyo, don Ezequiel Sanmartín; Napoleón, don Juan Janer; Jesús, don Fernando Píñillos; León, don Luis Martorell; César, don Manuel Elvira; Perojo, don Enrique Benito; Gómez, don Buenaventura Janer; Pena, don Manuel Elvira; Zambrano, don Antonio Bernat; Rodolfo, don Pedro Muntaner; Pelaez, don Santiago Gil; Marcial, don Antonio Tomás; Massini, don Antonio Bernat; Macías, don José Mora; Bautista, don Antonio Tomás; Baeza, don Juan Estarellas; Ramón, don Juan Estarellas; Apuntador, don Bartolomé Rosselló; Traspunte, don Juan Ballester.

La acción en Madrid, época actual.

#### Tercera parte

7.º Concierto por la rondalla de instrumentos españoles, en número de 40 concertistas, dirigida por el reputado maestro don Bartolomé Calatayud, compuesta por distinguidas señoritas y jóvenes de la buena sociedad mallorquina, que dado el fin benéfico de esta velada, prestan su valiosísimo concurso al acto.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos proscenio, primer piso platea sin entrada, 16 pesetas; id platea sin entrada, 16 id; id primer piso sin id. 14 id; id. proscenio 2.º piso sin id. 12 id; id. 2.º piso del 10 al 14 sin id. 10 id; id. 2.º id. números restantes id. id. 9 id; id. 3.º piso sin entrada 8 id; Butaca sin entrada, 2.50 id; Asiento de Tertulia y Paraiso sin entrada, 0.75 id; Entrada general 1.00 id; Entrada paraiso 0.75 id; Media entrada 0.50 id; Media entrada paraiso 0.30 id.

Advertencias.—Para encargos de localidades, devoluciones o entrega de donativos, pueden dirigirse al local de la «Peña Artística» calle de Serifiá número 7, todos los días de tres a siete tarde.

Ha de procurarse conservar la entrada porque al respaldo de las mismas, figura un número perteneciente a la rifa de los objetos que se dirán antes del sorteo y serán anunciados en la prensa, cedido galantemente por varios señores comerciantes de esta capital.

### Conductor aplastado

El Gobernador civil recibió ayer un telegrama del Alcalde de Andraitx dándole cuenta de que entre los kilómetros 26 y 27 de la carretera de Palma, anteanoche se acometieron dos caballerías, por cuyo motivo salieron corriendo, espantadas, volcando los carros.

El conductor Francisco Roca Palmer, de 57 años quedó bajo el vehículo, sufriendo lesiones de tal consideración que falleció, casi instantáneamente.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado municipal, quien, después de instruir las diligencias oportunas, ordenó el levantamiento del cadáver a su conducción al cementerio.

## GACETILLA

ULTIMAS NOVEDADES.—El propietario de la Tienda de Novedades para Señora y Caballeros «Le Printemps» don Antonio María Fuster, nos comunica haber regresado del continente después de haber adquirido las últimas novedades para primavera y verano.

CONTINUAN LAS INFRACCIONES.—Ayer se recibieron en el Gobierno civil comunicaciones de la Benemérita de los puestos de Palma, Campos, Valldemosa, Santa Eulalia, Sansellas e Ibiza por haber

infringido el Reglamento de policía y conservación de carreteras.

PASTOREO ABUSIVO.—En Selva, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial a un individuo que fué sorprendido apacentando ganado en propiedad ajena, sin la correspondiente licencia.

REVISION DE EXCEPCIONES.—Relación de los días en que cada uno de los pueblos de la isla de Menorca deberá presentar al juicio de revisión de excepciones y exclusiones, que tendrá lugar ante la Sección delegada de reclutamiento de dicha isla, los mozos del actual reemplazo y los de 1919, 1920 y 1921.

Día 20 abril—Alayor.

Día 27 id.—Ferrerías y Mercadal.

Día 4 Mayo—San Luis y Villa Carhón.

Día 11 id.—Ciudadela.

Día 18 y siguientes necesarios.—Mahón.

BASUREROS MULTADOS.—El Alcalde impuso multas de cinco pesetas a dos basureros por faltas en el cumplimiento de su deber.

CAFE DENUNCIADO.—En Santany la guardia civil ha puesto bajo la acción judicial al dueño de un café por tenerlo abierto a altas horas de la noche infringiendo las Ordenanzas municipales.

JUEGOS PROHIBIDOS.—Varios individuos fueron sorprendidos jugando a los prohibidos por la guardia civil en San Juan Bautista (Ibiza). Han sido denunciados a la autoridad judicial.

### Museo Diocesano

#### Conferencia

La dará esta noche a las siete el Reverendo don Andrés Pont y Llodrà, Cura Arcipreste de Lluchmayor sobre los gremios de Mallorca durante los siglos XV-XVII, relacionados con el problema sindicalista actual.

### Gobierno civil

El Gobernador señor Llosas dedicó parte de la mañana de ayer a visitar a las demás autoridades, con motivo de haber regresado a reasumir el mando, por haberle sido ratificado el mandato para regir esta provincia.

A tal efecto cumplimentó ayer al Capitán General, al Obispo de Mallorca y al Presidente de la Audiencia.

Ayer mañana estuvo en el Gobierno Civil, con objeto de cumplimentar al Gobernador, el Comandante del crucero sueco «Fylgia» Mr. Charles de Champs.

Le acompañaba el Cónsul de dicha nación en Palma don Miguel Beaus.

Los citados señores no pudieron ser recibidos por el Gobernador, debido a hallarse éste fuera de su despacho, verificando las visitas más arriba expresadas.

El señor Llosas nos manifestó que deseoso de corresponder a la cortesía del comandante del «Fylgia», solicitará la señalada hora y día para devolver la visita.

En atención a no haber venido, por el motivo que ya dijimos, el Secretario particular del Gobernador señor Vayreda, el señor Llosas ha designado para que ocupe tal cargo al oficial del Gobierno Civil nuestro amigo don Julio Inogés.

### Del Carnet

Ha sido nombrado Correspondiente en Baleares de la Real Academia de la Historia, en la vacante que dejó don Benito Fons y Fábregues, el pintor don Vicente Furió Kobs.

Ha marchado a la Península el Reverendo P. Blas Vañó, S. J.

Ayer mañana llegaron de Alicante don Gaspar Forteza, don José Picornell, don Antonio Riera, don Jaime Mayol y don Francisco Orpi.

Ayer mañana fué conducido a esta ciudad en el vapor «Bellver» el cadáver del soldado de cuota don Antonio Bestard Tomás, fallecido en Cartagena.

Ha regresado de Barcelona el fabricante de Gomas y Amianto don Enrique Codina.

A la hora de itinerario salieron ayer para Barcelona don Pablo Pallarés, don Juan Oliver, don Domingo Santigosa y señora, don Juan Sala y señora, don Pedro Alemany, don Guillermo Vich, don Bartolomé Vera, don Benito Venys, don Sebastián Juan, don Jaime Gelabert y don Juan Creus.

A las diez de la noche salieron ayer para Marsella M. W. Chanée y señora, doña Francisca Marcer, don Antonio Ballester, doña Catalina Arbona, don José Soler, doña María Rullán, don Bartolomé Mateu y don Gabriel Moll.

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa señora doña Francisca Balaguer Siurana, Viuda del Procurador don Juan Ferrer. La finada por su carácter bondadoso y

por su don de gentes supo captarse las simpatías de cuantos la trataron.

Ayer tarde a las seis tuvo lugar la conducción del cadáver a su última morada, acto al que concurrió nutrida y escogida representación de la sociedad mallorquina.

A su familia y en especial a nuestro distinguido amigo don Gabriel Bisanzé, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Desde hace algunos días se ve obligada a guardar cama, efecto de pertinaz dolencia, la distinguida señora Pons de Sargista.

Deseamos a la enferma un pronto alivio.

Victima del accidente sufrido por el vuelco del automóvil, de que dimos cuenta ayer a nuestros lectores, ha fallecido en Manacor la encantadora niña Juanita Vidal Alcover, hija del Notario don José Vidal.

Deploramos sinceramente la prematura y trágica muerte de la niña Juanita Vidal y nos asociamos al justo pesar que embarga a sus padres, a su abuelo el Notario de Inca don Jaime Vidal, a sus tíos el médico don Pedro Alcover, el Notario de Barcelona don Guillermo; al Depositario de la Diputación provincial don Antonio Sureda, al ilustre vate don Juan Alcover, al Notario de esta ciudad don Pedro, al Jefe de Telégrafos don Antonio y a su demás familia.

### Estafador detenido

El teniente de la Benemérita, jefe de la línea de Palma, don Isidro Vicente tuvo noticia hace algún tiempo de que los comerciantes de esta plaza don Juan Mercant y don Arturo Morey habían sido víctimas de estafas de géneros por valor de 11.100 pesetas por parte de un individuo vecino de Palma, el cual se había ausentado de esta ciudad después de cerrar el almacén que tenía abierto, y dispuso un servicio encaminado a descubrir el paradero de dicho individuo.

Se pudo venir en conocimiento de que dicho individuo había embarcado para Barcelona de donde tenía proyectado trasladarse a Alcudia para recoger la familia y seguir el viaje hasta Mahón.

En su vista tomó la Benemérita las debidas precauciones que dieron por resultado la detención, en la madrugada del día 19, en el puerto de Alcudia, del expresado individuo.

En el acto de la detención le fueron ocupadas 235 pesetas.

Interrogado, trató de fingirse víctima de un comerciante de Sóller, quien resultó luego ser otra víctima del detenido.

Dicho individuo, que fué conducido a esta ciudad, en cuya cárcel ingresó, con el atestado al efecto instruido, ha sido puesto a disposición del Juzgado; habiendo sido puesto en libertad, demostrada su inocencia, el solterense a quien aquél acusaba.

### 30 años atrás

23 marzo 1897.—El tiempo ha sufrido hoy una perturbación por cuanto habiendo amanecido algo encapotada la atmósfera y pasando la mañana en alternativas de sol y nubes, por la tarde ha caído ligera llovizna.

—Se está desimpedando la parte de la calle de Valseca que linda con la calle de la Marina.

En dicha parte se construyen aceras, y se levanta un piso con objeto de hacerlo accesible a los carruajes que van desde la segunda de las nombradas calles.

### El «Fylgia», en Palma

El comandante del «Fylgia», acompañado de uno de los oficiales de la tripulación del crucero, bajó ayer mañana a la ciudad, y junto con el Cónsul hizo las visitas a las autoridades.

En otro lugar de esta edición damos cuenta de haber ido al Ayuntamiento y al Gobierno civil.

El Comandante de Marina devolvió ayer mañana la visita al del «Fylgia».

Por la tarde se trasladó también, a bordo del crucero, el Capitán general de estas islas, que fué recibido con las salvas correspondientes a su alta graduación.

El Alcalde, y en su representación el concejal señor Mulet, devolverá hoy la visita, como la devolverá igualmente, aunque no ha sido aún fijado el día, el Gobernador civil.

### Vida Marítima

#### Movimiento del puerto

Miércoles 22

#### Entradas

Procedente de Alicante e Ibiza el vapor correo «Bellver», capitán don Jaime Mulet, con 37 pasajeros y carga general, entre ella 610 sacos de harina y 65 corderos.

—Procedente de Valencia el laúd «San Miguel», patrón don Miguel Estrañy, con carga general. Consignatario, don Gabriel Mulet.

—Procedente de Barcelona, el pallebote «Mercurio», patrón don M. Enseñat, con carga general. Consignatario, Sucesores de B. Estela.

—Procedente de Cabrera, a las cuatro menos cuarto de la tarde, la gasolinera «José Calafat», patrón don Mateo Abraham, con el correo y una partida de pescado fresco.

#### Salidas

Para Barcelona, a las 9 de la noche, el vapor correo «Rey Jaime I», con pasaje y carga general.

—Para Marsella, a las 10 de la noche, el vapor correo «Balear», con pasaje y carga general.

#### Crónica del puerto

Se halla en espectáculo de destino el laúd «Virgen de los Desamparados».

—Sigue descargando el pallebote «María Antonia», la carga que trajo procedente de Barcelona.

—Se está embarcando carga general al pallebote «Rayo», con destino a Canarias y escalas.

#### Servicio de vapores correos de Baleares

#### JUEVES

De Valencia para Palma a las 18.  
De Barcelona para Mahón a las 18.30.  
De Mahón para Barcelona a las 8.  
De Mahón para Alcudia a las 8.  
De Alcudia para Barcelona a las 19.  
De Ciudadela para Alcudia a las 19.  
De Ibiza para Barcelona a las 17.  
De Ibiza para Formentera a las 9.  
De Formentera para Ibiza a las 12.

### COMPTOIR MARITIME ET COMMERCIAL

### B. M. MAYOL

AGENTES MARITIMOS

1, Rue de la République - MARSEILLE

Corredores de Fletes — Fletamentos — Consignación de buques — Tránsitos — Agentes de Aduanas — Consignación de Mercancías.

### Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, solo por la infima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

### La Federación Patronal DE MALLORCA

Por el presente anuncio invita a todos sus Federados, a la CONFERENCIA que dará el próximo viernes día 24, a las 8 de la noche, en el local social, el Abogado de la Federación, D. Jaíne Enseñat Alemany, desarrollando el tema Organización y funcionamiento de la Mutualidad de Accidentes.

### Ayuntamiento de Palma

Se saca a pública subasta y se adj. dirá el mejor postor una partida de barriles vacíos, que contenían aceite y se hallan depositados en los almacenes municipales de Montesión.

Dicho acto que tendrá lugar en el despacho de la Alcaldía el próximo sábado día 25.

La subasta se hará por pujas a la llana. —El Alcalde, Bartolomé Fons.

### LE PRINTEMPS

SAN NICOLÁS, 3-5

### Antonio M.º Fuster

RECIBIDAS LAS NOVEDADES para Primavera y Verano

Precios sin competencia

Gran surtido en trajes para Caballero Corte retina novedad ancho 90 cm. 7 ptas. corte

Visiten esta casa antes de comprar. La casa de los artículos más de gusto, mejor surtida y más precio módico.

Nota—Esta casa no es sucursal de nadie

### LLOYD ROYAL BELGE s. a.

#### Para AMBERES

saldrá de este puerto el día 25 del actual el vapor

### «ITALIER»

Admite carga a flete para dicho destino, puertos de Bélgica e Inglaterra. Para informes: «La Comercial» Palmer Simó, Victoria, 14 bajos.

### Joaquín Pizá

#### Odontólogo

Participa a su distinguida clientela tener abierto de nuevo su Gabinete dental. Calle Pelaires, 4—pral.

# CINEMATOGRAFÍAS

## Una cinta de los hidroaviones.

Hemos podido ver los negativos de la cinta que impresionó don Juan Andreu dura, el vuelo que los hidroplanos efectuaron el día de su bendición.

Pueden apreciarse perfectamente todas sus evoluciones y han logrado filmarse algunos momentos interesantísimos.

En breve se completará la cinta efectuando el repórter cinográfico un viaje a Barcelona en hidro, impresionando durante el trayecto un rollo de film.

## Amor rojo

De costumbres andaluzas, interpretada por María Jacobini y Amleto Novelli.

La cinta tiene algunos defectos de ambiente que son perdonables dada la nacionalidad de los artistas.

La escena mejor es la del suicidio del torero, (que interpreta Novelli) que está plena de verismo y emoción.

El argumento está llevado con algún desaliño lo cual hace que algunos momentos no estén a la altura del total de la película.

## El Farol rojo

Super-producción de lujo «Metro» exclusiva de «Julio Cesar S. A.»

Es una bella creación de Alla Nazimova.

El argumento es bello y subyugador, la fotografía nitida y artística y puede observarse una gran magnificencia en la «miss in scena» que agiganta el mérito de la película.

La pose de Alla, bellamente estudiada, en algunos momentos nos dá la sensación de contemplar la estampación subyugadora de un biombo japonés.

## Siete años de mala suerte

Por el representante de la casa «Julio Cesar S. A.» hemos sido invitados a la sesión de prueba de la cinta en cuatro partes «Siete años de mala suerte» genial interpretación de Max-Linder, recientemente adquirida por la Aludra casa.

## La carta fatal

Esta película en series, de factura francesa ha empezado a proyectarse en el Cine Moderno.

El primer episodio fué interesantísimo lo cual hizo presagiar una serie estupenda.

El segundo episodio recientemente proyectado no está ni mucho menos a la altura del primero.

De la novela de Gastón Leroux puede sacarse más buen provecho.

## Mary Pickford está a punto de tener dos maridos

La más «ingénua» de las estrellas del cinematógrafo yanqui se encuentra en estos momentos frente a uno de los problemas más difíciles de su vida.

Desde Nevada comunican que el fiscal general, señor Fowler, ha pedido a la Corte Suprema la anulación del divorcio de Mary Pickford y su primer esposo, Owen Moore, manifestando que ese divorcio, acordado hace ya dos años (Marzo de 1920) es el peor de su especie y debe establecerse que también es el último de su especie.

Mary Pickford, pues, está a punto de tener dos maridos.

Todo el mundo que se halle enterado de las «cosas» del cine no ignorará que esta estrella se casada actualmente con el ágil y risueño Douglas Fairbanks.

Así, Moore y Fairbanks serán dentro de poco, siempre que la Corte Suprema encuentre razonables las apreciaciones del señor Fowler, esposos de Mary Pickford.

Y esta se encuentra en una situación extraordinariamente curiosa, quizás en la más curiosa de las situaciones que le cu-

po en suerte afrontar en su vida cinematográfica.

La película que vive la referida artista podría llamarse «Una estrella con dos órbitas».

A través de sus metros y de sus rollos, los espectadores de todo el mundo estarán más de una vez con el alma en un hilo.

Pero como Douglas Fairbanks tome cartas en el asunto, y ya sabemos como acostumbra a hacer las cosas ese hombre excepcional, desde ahora puede darse por descontado que antes de la palabra «fin», el traidor Moore recibirá una lluvia de puñetazos el fiscal Fowler quedará como un pobre señor y la pareja de estrellas, dándose un beso de esos que dejan al que los ve enfermo para varios días, pregonarán a los cuatro vientos el triunfo del amor sobre todas las cosas de la vida.

Y Mary Pickford seguirá teniendo un solo marido simpático y como ella de primera magnitud.

## Apogeo de las series

Un alquilador, amigo nuestro, nos asegura que la afición a las series cinematográficas es de tal manera desproporcionada al compararla con la de las películas de distinto carácter y menor metraje, que por lo general, él compra cinco series por cada quince fotodramas y comedias...!

## Biografías breves

Mae Murray

La niña de los sueños, El verdadero amor. Corazón de artista y otras notables cintas demuestran de modo elocuente el valor artístico de esta preciosa actriz.

Mae Murray era una gentil colegiala que al entrar en la vida se encontró entre el dilema de casarse contra su voluntad o permanecer junto a sus padres que le hubieran recriminado siempre su proceder, despreciando lo que han dado en llamar una buena proporción.

Sólo su belleza le proporcionaba el arma de la que dependía su salvación y aceptó formar parte de la Empresa Universal, logrando así una independencia que le permitía seguir los dictados de su corazón enamorado.

Sus padres emocionados por su arte al presenciar las primeras exhibiciones de su obra, perdonaron su determinación y le abrieron sus brazos perdonando su ligereza.

Alternó con el cinematógrafo el cultivo de las variedades, en cuyo arte frívolo ha obtenido grandes ovaciones.

En la última fiesta celebrada en la United Artist Corporation, obtuvo un gran éxito en un baile original denominado La danza faraónica que actualmente hace furor en los escenarios de variedades neoyorkinos.

Tiene gran predilección por el arte culinario no permitiéndole a ninguna de sus doncellas que condimente sus guisos.

Ella prepara personalmente sus comidas y evita cuidadosamente la ingerencia de gentes extrañas en la cocina; Rupert Julian, director de la Universal Film nos refiere que en los días que precisa salir al campo, nadie logra arrebatar a Mae su puesto de cocinera.

Es curioso ver a la que poco antes representaba el aristocrático papel de condesa, vestir un blanco mandil, andar sus cabellos bajo el gorro y entenderse con la merluza y el congrio o preparar unos succulentos macarrones para sus agradecidos compañeros y desengaño del hotel más cercano.

Posee una rica colección de variados anillos, habiendo llegado a la suma de 54 algunos de gran valor y que alterna llevándolos puestos uno cada semana del año como deferencia los admiradores que se los han obsequiado.

Mujer hacendosa cuida de sus padres y estima en poco los goces y los placeres mundanos.

unos, no se antoja inaceptable a otros, y de esta suerte la reforma no debe tropezar con dificultades dogmáticas insolubles.

Roma decidirá, al colocar fuera de la semana el primero del año, si ha lugar a borrar toda la distinción entre años corrientes y bisiestos, y establecer un sistema cuidadosamente calculado de distribución en las fiestas religiosas en los intervalos tradicionales, a fin de que todo el calendario Gregoriano quede rigurosamente fijado.

Sabido es que el año cristiano, adoptado por todos los pueblos civilizados, se basa enteramente en la fecha de Pascua, y esa fecha está a su vez basada en el cálculo de los meses lunares. De ahí proviene su anua variación y que Pascua, en el curso de cierto número de años, puede variar de fecha alrededor de un mes entre Marzo y Abril.

En la antigüedad cristiana, ciertas iglesias orientales habían conservado para Pascua la misma fecha que la Pascua judía.

La mayoría de las Iglesias de Occidente celebraban esa fiesta en la fecha que correspondía a la Resurrección del Salvador. El Concilio de Nicea puso fin a la controversia y decidió que la Iglesia universal adoptaría la fecha del año lunar, que responde a esa última tradición apuntada, o sea a la exclusión de la costumbre judía.

## El punto de vista astronómico

Ilucidando el punto de vista religioso, hemos querido informarnos del punto de vista astronómico cerca del señor don Enrique Andoyer, miembro del Instituto.

El amable sabio nos ha acogido con una sonrisa escéptica:

La unanimidad—nos ha dicho—está muy lejos de existir entre los astrónomos sobre este asunto.

Quizá os parezca insignificante. Pues bien: en mi opinión implicaría nada menos que una revolución en nuestros hábitos cronológicos.

Algunos de mis colegas son entusiastas partidarios de la reforma del actual calendario.

Se quejan de que los mismos días no coincidan con las mismas fechas cada mes y de que las fiestas tengan todos los años una puntualidad de buenos funcionarios.

Confieso que no participo de sus ideas sobre este punto.

Si el año no tuviese más que 346 días, todo se arreglaría; pero el bueno del sol sigue su «camino», sin preocuparse de las controversias científicas ni religiosas. El año solar tiene 365 días y una fracción, recuperada mejor o peor con los años bisiestos.

El fin práctico de la reforma sería constituir cuatro trimestres de trece semanas cada uno, y que el último mes de cada trimestre tuviese 31 días.

El año se completaría mediante un pequeño suplemento de uno o dos días, sacrificados a la simetría del conjunto.

Quisiera saber donde estará lo imprevisible, que es uno de los encantos del año y de la existencia, compuesta de años, por desgracia, demasiado cortos.

¿Y cómo se enlazaría la antigua cronología con la nueva? La semana así zandeada no responderá a ninguna fecha.

No se comprenderá nada de la historia.

Quiérase o no el año es solar y por el sol tiene que regularse a fin de cada día correspondiendo lo más exactamente posible a las leyes de la naturaleza.

Cuando se sustituyó el año Juliano por el Gregoriano, el equinoccio de primavera correspondía al 10 de Marzo en vez del 20.

El equinoccio de primavera debe lógicamente recaer en el 20 o 21 de dicho mes porque es la posición del sol en el cielo y no son los astrónomos ni los teólogos quienes han de regular los trabajos agrícolas.

Los campesinos, que tan mal han acogido la hora de verano, acogerían todavía de peor manera la reforma de su antiguo almanaque, sobre el cual han hecho observaciones seculares en cuanto concierne a los fenómenos meteorológicos, la vegetación, costumbres de los animales, etc. No agrada por cierto a nuestros labriegos tener dos primeros de año o tres San Silvestres.

La única ventaja, aunque mínima, sería la determinación de los vencimientos comerciales y de los días de pago, así como un más fácil recordación de fechas y de días. Los numerosos puentes que hoy existen entre fiestas móviles y domingos desaparecerían y se podrían recuperar algunos días de trabajo útiles para la producción nacional.

Pero también pueden recuperarse de otra manera: basta querer.

El trabajo no es cuestión de día sino de valor.

La Revolución confeccionó un nuevo calendario, que no carecía de lógica ni de amenidad.

Los nombres de aquellos meses son los más bonitos de la lengua francesa.

El año revolucionario no fué nunca aceptado en el campo, y hubo que renunciar a él.

Me bastaría con añadir que fué el propio Laplace quien solicitó y obtuvo del Senado, hacia 1805, que se volviese al viejo calendario Gregoriano.

¿Conviene dar al calendario actual ese grado de perfección que se desea? Creo que no resultarían de ello ventajas suficientes que compensasen de las molestias que tal cambio introduciría en nuestras costumbres, en nuestras relaciones con los otros pueblos, y en la cronología, haría complicada ya por la multitud de eras.

Si se considera que ese calendario es hoy el de casi todos los pueblos de Euro-

pa y de América, se comprenderá que debe ser conservado aún con sus imperfecciones, que no recaen por lo demás en puntos esenciales.—Marcel Pays.

## Un albañil cae de un andamio

Ayer por la mañana, a las diez, en la calle de San Miguel, ocurrió una desgracia.

El joven Jaime Rotger Reinés, de 15 años, albañil de oficio, se hallaba en un andamio colocado a la altura de un segundo piso, blanqueando la fachada. En un movimiento falso se cayó, tropezando, en el viaje, con otro andamio lo que evitó que el suceso tuviera peores consecuencias.

Fué auxiliado por el jefe de urbanos señor Comas, que casualmente pasaba por aquel sitio y algunos transeúntes, siendo conducido a la Casa de Socorro donde el médico de guardia le apreció una herida contusa en el mentón y otra en el muslo derecho.

El Rotger, después de curado, fué conducido en carruaje, a su domicilio, que lo tiene en la calle de Rubí, 14, piso 5.º

## Audiencia

### Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Guillermo Nicolau Nicolau sobre lesiones.

Sostendrá la acusación el Teniente Fiscal Sr. Rubio, y la defensa del procesado correrá a cargo del Letrado D. Antonio Planas.

## Militares

### Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Artillería. Jefe de día.—Comandante de Palma don Avelino Banquells. Imaginaria.—Comandante de Artillería don Victor Enseñat. Hospital y provisiones.—2.º Capitán de Palma. Vigilancia.—Primer Oficial de la Zona de Palma. Talla en el Aynntamiento a las 9'39.—Artillería, 1 sargento.—Caballería, 1 id. D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor.—Jaime Preciós.

Orden de la Plaza del día 22 de Marzo de 1922.

El Excmo. Sr. Capitán General de la 4.ª Región en 13 del actual dice al de estas Islas lo siguiente:

«El Excmo. Sr. La «Unión Comercial e Industrial» y la «Unión Gremial» de esta capital tiene el propósito de colocar en las iglesias de esta Diócesis una placa de mármol en la que grabarán con letras de oro, el nombre de los hijos o vecinos que cayeron en los campos marroquíes. A esto y encontrando digno de loa la idea, ruego a V. E. me envíe, por lo que se refiere a los Cuerpos de esa, noticias con nombre y dos apellidos, edad y naturaleza de los individuos, clases y oficiales que murieron desde Julio hasta la fecha en acción de guerra, día y nombre de la misma».

Lo que se publica en la orden de hoy para general conocimiento y cumplimiento, debiendo remitirse a este centro la noticia con los datos que se interesan.—El General Gobernador, Challer.—Comunicada.—El Coronel Sargento Mayor, Jaime Preciós.

## Sucesos y desgracias

### Accidente del trabajo

El joven obrero Miguel Garau, de 17 años, domiciliado en el suburbio de la Soledad, sufre una herida contusa en la muñeca de la mano izquierda que, trabajando, se produjo con un clavo.

Pasó a la Casa de Socorro, donde fué asistido.

### Borracho

Un individuo apodado «Es Llubin» con una «papalina» que llevaba a cuestas, iba promoviendo escándalo en la vía pública, fué conducido ayer al depósito de Capuchinos por el guardia urbano que prestaba servicio en la Plaza de San Antonio.

### Muchachos embarcados

Anoche fueron embarcados para Barcelona, por la policía, cumpliendo órdenes del gobernador civil de la Ciudad Condal los jóvenes José M.º Nogués y Jesús López Parra que días anteriores fueron detenidos por haberse fugado de su casa.

### EN MANACOR

## El Ahorro

### Conferencia por don Ernesto Dethorey Prat

El domingo pasado, en el Teatro Femenias de Manacor, dió nuestro amigo don Ernesto Dethorey, ante numeroso público una conferencia, que versó sobre «El ahorro».

Trató del ahorro como origen de la riqueza, de la fuerza que adquieren los pequeños ahorros reunidos por la Cooperación, de las Sociedades Cooperativas, de los resultados obtenidos por Cooperativas extranjeras de Construcción y trató especialmente de la Cooperativa Balear de Crédito Mútuo y Casas Baratas, cuya junta, que preside honorariamente el Prelado está formada por los señores don Antonio M.º Alcover, el Marqués de la Torre, don Joaquín Aguiló, don Francisco Roca,

don Justo Solá, don Domingo Torrens y don Antonio Llorens.

Dijo el conferenciante que fundada esta Cooperativa para fomentar el crédito mutuo, con la especial finalidad de facilitar a sus asociados la adquisición de Casas Baratas, cree haber alcanzado una perfección en su funcionamiento y una serie de ventajas para sus socios, que ninguna de sus similares ha llegado a conseguir.

Los socios se comprometen a invertir en el fondo social, en una sola vez o en plazos mensuales que no escedan de 120, la cantidad de 600 pesetas que representan el importe de una acción o participación. Por el mero hecho de haberse inscrito y haber desembolsado el importe de una mensualidad, tiene el socio derecho, a solicitar, ofreciendo suficiente garantía, ya por orden de su número de inscripción en la Sociedad, ya por sorteo, un préstamo de 3.500 a 5.000 pesetas que puede invertir en comprar una casa, edificarla, repararla si tiene ya una en propiedad, reducir una hipoteca, etc., debiendo suscribirse a una nueva acción, por cada lote de 5.000 pesetas que pretenda solicitar.

Desde el momento en que se facilita un préstamo, el socio debe pagar, durante 25 años, en concepto de intereses y amortización del capital tomado, pesetas 775 mensuales, por mil pesetas tomadas a préstamo. Al final de los 25 años, el socio no solo ha pagado el interés del capital tomado, sino que automáticamente ha devuelto el capital, encontrándose liberado completamente con la Sociedad y con una casa de su propiedad.

En cualquier tiempo podrán pagarse las cantidades que faltan, tanto para el completo desembolso del importe de una participación de 600 pesetas como para el pago total de una cantidad tomada a préstamo; en este último caso se hará un descuento en relación al número de mensualidades que faltaran a pagar.

Mediante una pequeña sobre prima, en caso de defunción del prestatario, la casa será entregada sin que tengan que pagar nada sus herederos.

Todo socio al corriente de sus pagos, tendrá derecho a retirar anualmente y por años vencidos a cuenta de sus beneficios en la Cooperativa, hasta el 6 p.º del capital, por los títulos pagados al contado o ya completamente desembolsados y el 5 p.º del capital desembolsado a cuenta de uno o más títulos, cuando los paguen a plazos.

Los títulos serán amortizados por sorteo, dentro de los 25 años de su completo desembolso, entregándose el capital desembolsado con los beneficios que resultaren, descontando del total, las cantidades recibidas.

En cualquier tiempo se podrá solicitar el reembolso de los títulos completamente pagados, y en las suscripciones a plazos, el de las cantidades entregadas a cuenta de títulos, que asciendan a más de una anualidad, descontando una anualidad y el 10 p.º de las restantes, en concepto de gastos de administración.

También se emiten títulos de 100 pesetas para aumentar el capital a invertir en construcciones. Estas acciones devengan el 6 p.º anual y serán amortizadas a la par, por sorteos en 25 años, después de transcurridos los 10 años estatuidos para la formación del capital social. Están garantizadas estas acciones, con las hipotecas establecidas sobre las casas edificadas y entregadas a los socios.

Indicó la conveniencia de que se activara la suscripción para lograr, siendo el número de socios suficiente, que se forme un comité en Manacor que administre los fondos de la Cooperativa para que se inviertan en construcciones en la misma Ciudad, esperando que una ciudad como Manacor, que por el esfuerzo cooperativo de sus habitantes ha levantado una Iglesia que semeja una Catedral; que cuenta tan bellos edificios y cuya industria se ha hecho conocer no solo en España sino en el Extranjero, ha de ser también la que sirva de ejemplo a las demás de Baleares, por el número de socios inscritos a la Cooperativa Balear de Crédito Mútuo y Casas Baratas, en beneficio propio, de las familias y de la Ciudad.

Según noticias, la suscripción tanto de socios protectores como socios de número es brillante y no sería difícil que para Pascua se hubieran facilitado los primeros préstamos y se hubiera colocado la primera piedra de algún edificio.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado.

## Nuevo sindicato de lavanderas

Ha quedado constituido en esta ciudad el nuevo gremio de lavanderas, cuyo número de asociadas asciende a 826, quienes después de aprobados los Estatutos que han de regir la asociación, procedieron a la elección de la Junta Directiva, cuyo nombramiento se hizo por unanimidad y dentro de la más completa armonía.

Constituida la mesa bajo la presidencia de Catalina Rubí, se presentaron varias proposiciones y entre ellas sabemos que fué aprobada la muy importante resolución de no usar en ningún caso, ninguna otra clase de jabón, más que el de la acreditada marca «Mojino», porque economiza tiempo, porque limpia mejor, porque es más duradero y porque no perjudica las manos al lavar.

## Oficina de Información

C. GARCIA PRIETO

El día 1.º de Abril próximo quedará inaugurada

## LA INFORMACION

cuyo despacho estará instalado en la Casa de Santa Eulalia, 21 - Palma.

# LA MEDIDA DEL TIEMPO

¿Es deseable la proyectada reforma del calendario gregoriano?

### Sobre el tapete

Una vez más está a la orden del día la reforma del calendario Gregoriano.

También podría decirse a la orden de los siglos, porque su actualidad es periódica y su discusión sempiterna.

Se le censura en general al año gregoriano el ser inexacto, caprichoso en sus fiestas móviles, irregular en sus meses y sin posible conciliación entre los días de la semana y su fecha.

Nadie, ni siquiera la Iglesia (con ser ella la que sustituyó el año Juliano por el Gregoriano) deja de estimar oportuna, consciente, lo reforma.

Para estudiarla, ha de reunirse próximamente en Roma un especie de Congreso de astrónomos y teólogos.

Hemos rogado al R. P. de Briere, profesor de la Escuela de Altos Estudios Eclesiásticos, que tuviese la amabilidad de informarnos sobre esta cuestión tan frecuentemente discutida.

«Desde el punto de vista católico—nos ha contestado el eminente teólogo—es esencial la conservación de la semana de siete días, que el Antiguo y Nuevo Testamento consideran como institución consagrada por Dios.

El nuevo Testamento ha conservado la tradición de la semana tal como existía en el Antiguo, con la siguiente diferencia: que el día del Señor, que no es el séptimo, sino el primero, en que Cristo resucitó, llamado por los cristianos domingo.

En el supuesto de una reforma del calendario actual, con el propósito de conservar el año civil con el año solar, la

subdivisión de los días en semanas debe quedar intangible para la Iglesia.

La subdivisión en meses no se impone desde el punto de vista religioso, como tampoco el número de días que cada mes ha de tener.

Sobre ambos puntos se han elaborado varias combinaciones ingeniosas, con el propósito de fijar las fiestas móviles y de rectificar el ligero error del calendario Gregoriano, cuyos años bisiestos no bastan por completo para equilibrar la medida de los tiempos.

En efecto: dicho error, repetido durante siglos, amenaza con aumentar la divergencia entre el año solar y el año convencional hasta el punto que tarde o temprano la reforma del año Gregoriano se impondrá, cual se impuso la del calendario Juliano.

### Un día fuera de la semana

Parece ser que la combinación más interesante de las propuestas hasta el día de la del R. P. Dugout, que considera al primer día del año como un día fuera de la semana, considerándose el siguiente día como primero de Enero. Esto bastaría para realizar prácticamente la corrección exigida para una medida más exacta del tiempo.

En verdad—añade el P. Brifere—ciertos teólogos discuten la legitimidad de esa reforma, y no admiten que se sustraiga un día a la serie de las semanas, ni a las obligaciones religiosas estrictamente definidas.

Lo que parece simplemente anómalo a

# SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

## DE MADRID

### Congreso

#### Final de la sesión del martes

##### Sigue el señor Alba

Madrid 23 a las 5.—Prosigue su discurso el señor Alba.

Dice que la situación de la Hacienda es pavorosa y que urge reforzar los ingresos.

Rehuyó las responsabilidades de los acontecimientos futuros que originarán la subida de determinados sueldos.

Excita al Gobierno a que impida se gobierne fuera de la Constitución.

#### Contestación del señor Maura

El señor Maura le contesta defendiéndose.

Dice que encontró problemas urgentes y los atendió.

Añade que preparó la reforma tributaria; dice que colabora con el actual Gobierno para terminar dicha Reforma.

Cree suficientes los tres meses de prórroga del presupuesto y rechaza el recargo de las dos décimas de contribución.

El señor Sánchez Guerra le contesta, aceptando las observaciones de los señores Maura y Alba.

#### Una frase de Prieto

Interviene brevemente el señor Prieto que dice que los mauristas desafinan y que califica al señor Maura de portero que guarda la puerta.

#### La cuestión del Metropolitano — Interpelación del señor Saborit

El señor Saborit interpela al Gobierno sobre el asunto del Metropolitano.

Censura los abusos del Ministro de la Gobernación señor Piniés.

Dice que se pretende nombrar alcalde de Real orden.

Alude al millón de pesetas en acciones que tiene el Rey.

Pregunta si dichas acciones son liberadas. (El Presidente toca la campanilla).

#### Contestación del señor Piniés

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Piniés, defendiendo a la Empresa.

Censura al alcalde que se ha puesto en situación de rebeldía.

Dice que se permita al alcalde y a los concejales entrar en las obras prohibiéndose a los municipales.

Para evitar que estos se sobrepusieran a los poderes públicos, les puse a las órdenes de la Dirección General de Seguridad. (El señor Nogués grita: V las Juntas de Defensa).

El señor Saborit contesta diciendo que los comunicados policíacos establecen la verdad.

Censura al señor Piniés que se ha convertido en abogado de una Empresa que es mas poderosa que el Ayuntamiento y el Gobierno.

#### Interviene el marqués de Villabragima

Interviene el marqués de Villabragima, alcalde dimisionario de Madrid.

Dice que la autoridad municipal ha sido escarnecida y atropellada.

Censura la hipocresía del señor Piniés. (Este protesta). Se han llenado las calles de benemérita en contra de los guardias municipales.

Procuró que todas las Empresas cumplan con el Ayuntamiento.

Dice que la empresa hubiera acatado al Municipio de no haber contado con el apoyo del ministro quien se entrevistó con los representantes de la compañía.

(El ministro lo niega).

La Compañía sabía que el Alcalde no cambiaría su actitud.

Se ha detenido a los Inspectores municipales.

Ordené al Teniente de seguridad que parara los trabajos y me contestó diciendo que tenía orden contraria.

(Rumores).

El Ministro ha dado órdenes contradictorias; y aun sigue detenido el 2.º jefe de municipales de Madrid.

«El Imparcial», continúa diciendo el Marqués de Villabragima, señala al ministro de Gobernación señor Piniés como

autor del espectáculo escandaloso de desprestigiar al Municipio.

Mañana—añade—otra Compañía eludirá los compromisos municipales.

Censura el que se apaleara a los municipales poniéndolos después a las órdenes de los apaleadores.

Dice que el Ministro tiene medios para hacer que la Compañía cumpla lo estipulado.

Señala algunos.

#### Contesta el Ministro

El Ministro contesta negando que el subsecretario se entrevistará con la compañía.

Pide al Marqués de Villabragima que modere sus impetus.

El señor Alvarez Arrans, interrumpe: «No hubo acuerdo de suspensión».

El Marqués de Villabragima le contradice añadiendo que se le nombre alcalde de R. O.

El señor Sánchez Guerra manifiesta que suscribe las manifestaciones del señor Piniés, protestando de que se suponga que el Gobierno es el protector de las grandes empresas; y añade:

«El alcalde, que es un delegado del ministro, debe secundarle o dimitir».

(Las izquierdas protestan).

#### Rectificaciones.—Final

El marqués de Villabragima dice que debe existir una relación cordial, no una subordinación.

Añade que los expectadores de los sucesos se extrañaban de que el Gobierno quisiera aun civilizar a Africa.

El señor Sánchez Guerra defiende brevemente al Gobierno.

Y se levanta la sesión a las nueve.

### Política

#### La reforma tributaria.—Visita a Bergamín

Madrid 22 a las 19.—Los señores Paraiso y Prast, en representación del Consejo Superior de las Cámaras Oficiales de Comercio, han visitado al ministro de Hacienda señor Bergamín con objeto de reproducir las peticiones que hicieron al señor Cambó sobre la reforma tributaria en los tratados comerciales.

El señor Paraiso ha entregado al Ministro una instancia razonando la conveniencia de no elevar el precio del azúcar por ningún concepto.

Ha manifestado el señor Paraiso al señor Bergamín que ha recibido 2570 francos de la Cámara de Comercio de Marsella para que sean repartidos entre las viudas e hijos de las víctimas de los sucesos de julio, en Melilla.

#### Consejo en la Presidencia

Madrid 22 a las 16.—El señor Sánchez Guerra ha anunciado que mañana a las once y media se reunirán los ministros en la Presidencia, donde almorzarán.

Después se trasladarán a las Cámaras los Ministros.

#### El señor Serradell y los sucesos de Marruecos

Madrid 22 a las 20.—El señor Serradell ha anunciado al ministro de la Guerra una interpelación sobre los sucesos ocurridos ultimamente en Marruecos.

#### El marqués de Olérdola anuncia una rectificación

Madrid 22 a las 20.—El Marqués de Olérdola ha anunciado una rectificación en el Congreso cuando esté presente el señor Cambó.

#### Un almuerzo liberal

Madrid 22 a las 24.—Este mediodía han almorzado juntos al Marqués de Alhucemas, Villanueva, Alcalá Zamora y Gaset, hablando de los asuntos políticos.

### La cuestión de Marruecos

#### Sin noticias de Marruecos.—El Alto Comisario

Madrid 22, a las 19.—Al salir esta mañana de Palacio el ministro de la Guerra, general Olaguer, nos ha manifestado a los periodistas que no tenía noticias nuevas de Marruecos.

«Únicamente sé, ha dicho, que el Alto Comisario, general Berenguer, dió sus ins-

trucciones al general Sanjurjo antes de salir para Melilla.

#### La evacuación de heridos

Cádiz 22.—Ha comenzado la evacuación de heridos indicando ello que llegará pronto una nueva expedición.

#### Sin novedad

Melilla 22.—El parte oficial de ayer dice que se continúa sin novedad en Ceuta y Letuán.

#### Aduar atacado

Melilla 25.—En el territorio de Larache los rebeldes agredieron el aduar Maiseiras.

Los moros amigos se defendieron denodadamente.

#### Robos fracasados

Melilla 22.—Ayer los cabileños intentaron robar ganado de los aduare de Tahur.

La policía lo impidió.

#### Indigenas apresados

Melilla 22.—Ayer recogimos un cañón, siete granadas y cinco fusiles, y detuvimos a 7 indigenas que estaban reunidos en una casa de Jessuen.

#### Bombardeos aéreos

Melilla 22.—La escuadrilla de aviación ha bombardeado los heridos rifeños que se habían apostado delante de la posición de Juguntz, y en las proximidades de Nador y Asser-Ulisech.

#### Las bajas rifeñas

Melilla 22.—Según confidencias en el último combate hicimos 200 muertos, entre ellos algunos jefes y 300 heridos.

#### Captura de un moro

Melilla 22.—Cerca de Yazamen ha sido capturado un moro que provisionaba a los hostilizados desde Monte Mauro.

#### Capitán hospitalizado

Melilla 22.—El capitán de Estado Mayor señor Alonso ha sido hospitalizado a consecuencia de las heridas recibidas en el último combate.

#### Bombardeo

Melilla 22.—Esta mañana nuestros aviones bombardearon las posiciones de los beniurriagueles.

### Declaraciones de Piniés

#### La dimisión del Alcalde de Madrid—La huelga de Zaragoza—La fórmula económica—El Alcalde de Barcelona—El asunto del Metropolitano

Madrid 22 a las 19.—Este mediodía al visitar como de costumbre los periodistas al ministro de la Gobernación nos ha informado de la toma de posesión del nuevo Alcalde.

Uno de los reporteros le ha dicho: «El Marqués de Villabragima ¿había dimitido en broma?»

El señor Piniés ha contestado: «Para mí las dimisiones son siempre serias.

Cuando se dimita—ha añadido—es que no se quiere ocupar el cargo. No hay otra interpretación.

Luego nos ha dicho el ministro que la huelga de Zaragoza puede considerarse resuelta, pues solo tuvo carácter de protesta contra un proceso y aun fué muy parcial.

Preguntado el señor Piniés si se llegará a un acuerdo con respecto a la fórmula económica, ha contestado que ayer quedó todo aclarado.

«Se leyó—ha dicho—el presupuesto que seguramente se aprobará, pues el Gobierno espera que presten todos su concurso a asunto tan capital.

Uno de los periodistas le ha preguntado si el Alcalde de Barcelona sería nombrado de Real orden, contestando el ministro que lo ignoraba porque en Consejo no se ha tratado el asunto.

Cuando se trate—agregó—llevaré mi propuesta de nombramientos.

El nombramiento de Alcalde de Madrid—continuó diciendo el señor Piniés—ha sido una excepción porque hubo de hacerse inmediatamente por tratarse de circunstancias anormales, pues era imposible que continuara la dualidad de poderes.

Interrogado acerca de si continuará hoy en el Congreso el debate sobre el

asunto del Metropolitano, ha dicho que se discutiría si quieren.

Pero—ha añadido—nadie me sacará de mis casillas, ni por audacia de frase, malicia de intención ni reticencias.

Soy hombre muy modesto—ha dicho—pero nada en mi vida de relaciones puede echármese en cara, pues tengo las paredes de mi casa que son de cristal.

### Cotizaciones de Bolsa

Madrid 22 a las 22'00

Interior contado.	69'60
Id. fin de mes.	69'75
Id. nuevo.	00'00
Amortizable 5 p8.	93'70
Amortizable 4 p8.	85'75
Acciones Banco de España.	534'00
Compañía Arrendataria Tabacos.	250'00
Exterior.	85'10
Francos.	58'15
Libras.	28'14
Sociedad General Azúcar.	00'00
Río de la Plata.	00'00
Duro Felguera.	00'00
Acciones Tranvías Madrid.	00'00
Belgas.	00'00
Cédulas hipotecarias.	00'00
Interior nuevo.	69'60
Bonos del Tesoro.	103'25

Barcelona 22 a las 22'00

Nortes.	00'00
Alicantes.	00'00
Andaluces.	00'00
Orenses.	00'00
Francos.	58'30
Libras.	00'00
Dollars.	6'43
Liras.	00'00
Marcos.	2'80
Francos Suizos.	125'00
Coronas.	0'15
Francos Belgas.	54'10
Interior.	00'00
Exterior.	00'00
Amortizable 1900.	00'00
Amortizable 1917.	00'00
Coloniales.	00'00
Docks.	00'00
Cáceres.	00'00
Id. Acciones.	0'00
Argentinas.	0'00

### La operación de Alhucemas

#### El parte oficial

Madrid, 22 a las 20.—El parte oficial de anoche en lo que hace referencia a Alhucemas dice que se continúa sin novedad.

#### Desperfectos reparados

Alhucemas, 22.—Han sido reparados los defectos causados en las obras de fortificación.

#### Se bombardea al enemigo.—Los rifeños contestan

Alhucemas, 22.—Ha comenzado el bombardeo por medio de obuses de 15, batiendo al enemigo que se esconde tras la montaña.

El enemigo contestó con disparos intermitentes y desde un nuevo sitio.

Después disparó de las baterías anteriormente conocidas.

Las otras probablemente fueron desmanteladas por los cañonazos de nuestra artillería.

#### El Faro de Alhucemas

Cádiz, 22.—Se comunica a los navegantes que se ha apagado el Faro de Alhucemas.

#### Soldado herido

Alhucemas, 22.—En el Peñón de Velez sonaron tiros de fusil hirviendo a un soldado del regimiento de Alcántara.

#### El acorazado «España»

Alhucemas, 22.—El acorazado «España» ha cañoneado las posiciones enemigas.

Las baterías rifeñas contestaron sólo cuatro veces.

#### El enemigo silencioso

Alhucemas, 22.—Los cañones de la plaza han cañoneado duramente al enemigo.

Este permanece callado.

#### Bombardeo

Melilla, 22.—Las baterías de Alhucemas, el acorazado «España» y el cañonero «María Molina» bombardean a los rebeldes.

### La dimisión del Alcalde de Madrid

#### Nombramiento del nuevo Alcalde

Madrid, 22 a las 20.—Ayer después de la sesión del Congreso fué conocida la dimisión del Marqués de Villabragima.

El señor Piniés dijo que se le sustituiría enseguida.

El subsecretario de la Presidencia ofreció la Alcaldía al ex ministro señor Ways, íntimo amigo del señor Bugallal, rechazando el ofrecimiento.

Ofrecióse luego al senador por derecho propio y vicepresidente del Senado don José María Garay, Conde de Valle Suchil, quien aceptó el cargo.

#### El Conde de Valle Suchil toma posesión de la Alcaldía

Madrid, 22 a las 20.—A las nueve se ha posesionado de la Alcaldía don José María Garay, Conde de Valle Suchil.

Le ha dado posesión del cargo el Gobernador civil, con el ceremonial acostumbrado.

#### Un ruego formulado por el nuevo Alcalde

Madrid, 22 a las 24.—El nuevo Alcalde estuvo en el Congreso, informando al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación de la acogida que le ha dispensado el Ayuntamiento.

El Alcalde rogó al señor Piniés que derogue la R. O. que hace depender de la Dirección de Orden público a los guardias municipales.

### Noticias generales

#### El «modus vivendi» con Francia.—Conferencia

Madrid 22 a las 19.—El Presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, ha conferenciado detenidamente con el embajador de Francia, tratando de las relaciones comerciales entre España y la vecina República.

El señor Sánchez Guerra ha informado al embajador de la presentación a las Cortes de un proyecto relativo a la rebaja de los derechos en determinados artículos a cambio de análogos compensaciones, y dejando expedito el camino para llegar a un acuerdo satisfactorio.

#### Una comisión estudiantil barcelonesa visita al Monarca

Madrid 22 a las 19.—Una comisión de estudiantes barceloneses ha sido esta mañana recibida por el Rey.

Dicha comisión ha entregado al Monarca un cheque de 6.783 pesetas importe de lo recaudado en la cuestión llevada a cabo a favor de los hambrientos de Rusia.

#### Firma de Marina

Madrid 22 a las 19.—El Monarca ha firmado hoy un decreto autorizando al ministro de Marina para adquirir cuatro equipos de cañones de 72 milímetros.

#### Firma de Guerra

Madrid 22 a las 19.—El ministro de la Guerra ha sometido a la firma del Monarca los siguientes decretos.

Disponiendo que el vicealmirante de la Armada, en situación de reserva, don Ramón Estrada, cese en el cargo de Consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Nombrando para sustituirle al vicealmirante don Emiliano Enrique Lomo.

#### Ministro suplente del Tribunal de Cuentas

Madrid 22 a las 19.—El jefe del Gobierno, señor Sánchez Guerra, ha despachado esta mañana con el Monarca sometiendo a la firma un decreto nombrando ministro suplente del Tribunal de Cuentas del Reino a don Andrés Allendesalazar.

#### Los funcionarios de la carrera judicial

Madrid 22 a las 24.—El ministro de Gracia y Justicia, contestando a algunos funcionarios de la carrera judicial que han expuesto la situación en que quedan referente a las pensiones de viudedad y orfandad, manifestó que en el ministerio de Hacienda quedó ultimado el proyecto de reforma del régimen de clases pasivas.

Seguramente el ministro les apoyará, satisfaciendo las aspiraciones de los funcionarios.

# Del Extranjero

## Inglaterra

### Rebaja de sueldos

Londres 22.—La Federación de patronos marítimos ha publicado un manifiesto anunciando que se ve obligada a rebajar los sueldos a consecuencia de la crisis industrial.

La rebaja actual será de diez chelines y medio por semana.

Ha anunciado otra rebaja de 5 chelines para el 27 del actual.

### La deuda rusa—Tratados de Comercio y Navegación

Londres 22.—Los peritos aliados han terminado el estudio de la deuda rusa aprobando la emisión de obligaciones cuyo importe pueda amortizar el Gobierno ruso.

Le conceden una moratoria de cinco años en lugar de 20 como se le proponía al principio.

Ha sido aceptado en principio el proyecto italiano que propone los tratados de Comercio y Navegación con Rusia a condición de que sea asegurado su cumplimiento por las garantías que dé Rusia.

## Noruega

### Fallecimiento del primado

Cristiana 22.—Ha fallecido el Obispo de Tendberg, Primado de Noruega.

## Francia

### El collar de Maria Teresa

Paris 22.—El collar de Maria Teresa que constaba de 196 perlas perteneciente al ex-

emperador Carlos lo ha comprado un inglés residente en Francia por cinco millones de francos.

## Italia

### En pró de un Gobierno coalicionista

Roma 22.—Telegrafian de Fiume que los fascistas y nacionalistas han acordado colaborar a la constitución del Gobierno coalicionista.

Zanella ha pedido a los autonomistas que intervengan también según las determinaciones de la asamblea constituyente de acuerdo con los Gobiernos de Italia y Sudeslavia.

## Egipto

### Manifestaciones tumultuosas

El Cairo, 22.—Se multiplican las manifestaciones tumultuosas, resultando heridos varios paisanos y policías.

Se hicieron 300 detenciones.

La mayor parte de los detenidos fueron libertados.

## Francia

### Un acuerdo de la Comisión de Reparaciones

Paris, 22.—La Comisión de Reparaciones ha acordado unánimemente fijar en 720 millones de marcos oro los pagos en metálico, y en 400 millones el valor de las entregas que deberá efectuar Alemania en 1922.

Han sido, además, aprobadas las condiciones para las garantías que se exige-

rán a Alemania a cambio de la moratoria parcial concedida, la cual es únicamente provisional y queda subordinada al cumplimiento de las condiciones aludidas.

### Llegada de Lord Curzón

Paris, 22.—Ha llegado Lord Curzón, acompañado del Alto Comisario británico en Constantinopla.

## Estados Unidos

### No irá a la de Génova

Washington 22.—El gobierno ha acordado no enviar representante a la conferencia de Génova, limitándose a recibir impresiones mediante embajador.

## Suiza

### La Sociedad de Naciones

Ginebra 22.—El día 24 se reunirá el Consejo de la Sociedad de las Naciones para examinar las relaciones entre dicha Sociedad y la Conferencia de Génova.

## Alemania

### Loc-kout metalúrgico

Nuremberg 22.—El loc-kout metalúrgico ha determinado el paro de 50 mil obreros.

### Sobre la Conferencia de Génova

Berlin 22.—Mr. Rathenau presidirá la delegación que asistirá a la Conferencia de Génova.

Constará de cinco miembros descontentando los peritos.

### Los obreros rechazan la semana de 48 horas.—Declaración del loc-kout

Munich 22.—Los obreros metalúrgicos han rechazado la semana de 48 horas. La Federación Patronal de Baviera ha

declarado el loc-kout a casi todas las fábricas y talleres del país.

## California

### El proceso «Fatty».—Elección de Jurado, anulada

San Francisco de California 22.—Cuando se procedía a la formación de nuevo Jurado para decidir sobre la causa que se sigue contra el artista de cine apodado «Fatty», hubo que anularse nuevamente la elección a causa de que un miembro de los elegidos para jurado fué denunciado por haber cumplido dos condenas por delitos comunes, estando por lo tanto incapacitado.

Se declaró proceder a la elección de nuevo jurado.

## Hormas y Tacones

### para calzado

ESCALERAS de mano  
CARRETILLAS para transporte  
POLEAS de madera

### DEPÓSITO

Sucesores de Ros, Riera y C., S. en C.  
Plaza de la Cuartera, 12 y 13. Teléfono, 34.

## En Berlin (Alemania)

Por precio limitadísimo se vende una casa en punto céntrico con calefacción central, ascensor y agua tibia, que produce unos 50.000 marcos de renta anual. Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

# CRONICA DE LA GUERRA

### La policía indígena

Cándido Lobera, el director de «El Telegrama del Rif», escribe lo siguiente:

«Venimos sosteniendo insistentemente la necesidad de romper antiguos moldes, procedimientos caducos, todo cuanto ha fracasado del sistema imperante al ocurrir los desdichados sucesos de julio. Y es necesario obrar así, para que indígenas y alienígenas reciban la impresión de que nos ceñimos al régimen de Protectorado.»

El observador menos perspicaz nota que con pequeñas diferencias se siguen los viejos procedimientos, siendo lo más peregrino del caso que los elementos que intervienen en el desarrollo de la política se muestran decididos partidarios de ese régimen y ensalzan sus ventajas sobre el de administración directa.

Quienes a ellos atribuyen pasiva oposición, quedan desconcertados y preguntan:

¿Dónde radican las resistencias?  
Diríase que se trata de un enigma indiscutible, de un problema de difícil solución.

Nosotros creemos en la sinceridad de esas manifestaciones y a nuestro modesto juicio cuanto sucede tiene por causa principal la falta de unidad en el desarrollo de la política marroquí.

Podrá argüirse que la unidad existe, desde el momento que el Alto Comisario es general en jefe del ejército de Africa, asumiendo todos los poderes y la inspección de los servicios civiles en zona de soberanía.

No basta. Sobre el Alto Comisario actúan dos ministerios, el de la Guerra y el de Estado, con criterios distintos en muchas cuestiones y cuya esfera de acción no se halla en la práctica bien definida y delimitada.

El Alto Comisario francés sufrió en los primeros tiempos del protectorado los efectos de la pugna y de la competencia entre los departamentos de Guerra y de Negocios extranjeros de la vecina República y tuvo que luchar mucho, hasta con seguir la anhelada unidad y la confianza de su país.

Si las cosas no varían y subsiste la dualidad, poco práctico habrá de lograrse cuando la campaña termine y sea civil el Alto Comisario.

El primer paso que debiéramos dar para el cambio de régimen, es quitar carácter militar a las fuerzas de policía indígena, haciendo que dependan del ministerio de Estado y transformar las oficinas indígenas en simples oficinas de información, pasando todo lo administrativo a la Delegación de Asuntos indígenas con las modalidades expuestas en el artículo «El comandante general y la administración del Protectorado».

El pensamiento de los creadores de esas tropas no fué ciertamente utilizarlas como fuerzas de choque. Su cometido era asegurar la tranquilidad a retaguardia de los puestos avanzados y ser auxiliares de los administradores de las cábilas.

Las fuerzas regulares indígenas se organizaron, con aquel primer objeto, para establecer contactos bélicos entre el enemigo y el ejército metropolitano en los avances y oponer frente a los rebeldes elementos que se batieran conforme a sus métodos.

En 1919 trató de buscarse una solución intermedia, clasificando las mías en tres grupos: de retaguardia, de apoyo y de

contacto, siendo éstas las de choque, reforzadas por las segundas en caso necesario.

Las tropas de policía indígena deben tener carácter jilifiano, de guardia rural, con determinadas modificaciones que la práctica aconseja.

El ministerio de Estado se resiste a la reforma, porque gravarían su presupuesto en doce millones de pesetas, que es lo que en números redondos cuesta la policía de los tres territorios; pero en cambio, tendría la inmensa ventaja de quitarles carácter militar.

Ahora bien; si no se va a una radical transformación de esas fuerzas, que sería lo más conveniente; si han de subsistir las mías en funciones de orden y seguridad y para combatir en las vanguardias de las columnas, será de todos modos necesario estudiar las relaciones de sus jefes con los kaidés e interventores y pesar y medir si conviene que este funcionario sea el jefe de la mía, o por el contrario un subordinado suyo.

Aquella solución privaría llevar a la intervención de las cábilas hombres civiles, capacitados por sus conocimientos y por su práctica para la tutoría de los kaidés y de las yemaas.

Paralelamente a la reforma, ha instituírse un programa de recompensas para los oficiales de la policía y los interventores.

No es lógico que el hombre que debe permanecer constantemente en el campo desempeñando una misión erizada de dificultades, de trascendencia enorme, reciba como premio una mención honorífica y puedan ganar empleos los compañeros que se batan en primera línea.

Además, el ascenso no debe ser causa de separación de un puesto, si el que lo desempeña obtiene éxitos.

Bastante perturbación ha producido ese sistema en las mías y oficinas indígenas para que no instauráremos lo que es práctica en otros protectorados: mantener a los elementos útiles en el desarrollo de la política.

### La venganza de un legionario

De una crónica de J. B. Brocal.

«En un camión Garellano, subí en El Batel; el Mauro elevaba frente a nosotros sus crestas informes y amenazadoras; parece convencido de su enorme representación; está orgulloso de ser la línea y la barrera del frente...»

A la derecha, Tiguenez, posición fortificada por una batería del sexto ligero, levanta su cabeza blanca entre la suciedad de las rocas; bajo, en la explanada la artillería pesada sigue cañoneando a Monte Mauro...»

La carretera de Melilla a Dar-Drius, perdíase en la rugosidad de los montes; el Garellano avanzaba estrepitosamente; a uno y otro lado de la carretera, montones de huesos calcinados, de las pobres bestias que van muriendo diariamente...»

En una hondonada, en las faldas de Monte Mauro, se halla el campamento general de Dar-Drius; a lo lejos aparece una bandada de palomas sobre el campo... Un pequeño altozano que el Garellano ganó pacíficamente, y entramos en la gran posición: la lluvia de los días anteriores había convertido el campamento en un muladar; tiendas de campaña por todas partes, camiones, automóviles...»

Mis compañeros me recibieron con en-

tusiasmo; todos querían abrazarme; hacía ya un mes que no nos habíamos visto; poco después, llamaron a rancho; todos prepararon el plato y la cuchara; yo compartí con un amigo su plaza, que devoré con apetito.

—Pues, si, amigo Brocal, la misma noche que llegamos a Dar Drius fuimos paqueados terriblemente; hubo un gran revuelo en todo el campamento; ya comprenderás la emoción y la inquietud que los primeros «pacazos» producirían en nosotros; pero después de ese momento, de temblor y atolondramiento todos pedíamos fusiles, dispuestos a contestar al fuego de los rebeldes. Estábamos sedientos de venganza y sentíamos como el corazón quería desbordarse. De pronto, oímos un grito; recostado en la colchoneta que le servía de cama en la tienda había sido herido uno de los nuestros, un quinto, un pajarito bobo, que sintió atravesarse una pierna un cuerpo duro, a los primeros disparos; a otro, le pasó otra bala rozando la cabeza y fué a dar contra unos atalajes que había colgados en la barra de la tienda de campaña.

El amigo que me relataba el hecho, el primer hecho de armas en que había intervenido, estaba livido, brillantes los ojos y temblorosas las manos.

Después prosiguió: —Ya comprenderás nuestra situación en tales momentos; el amigo López ofició de médico para auxiliar al herido, mientras los demás nos aprestábamos a contestar a los rebeldes; el fuego duró unos minutos; sin embargo, el Tercio y los Regulares habían tenido unas cuantas bajas. Desde entonces, ya no hemos sido paqueados; yo, créetelo, siento no poder verme cara a cara con esos malditos rifeños, traidores empedernidos, que arrancaron un grito doloroso a uno de los nuestros e hicieron que se derramasen unas gotas de sangre española.

Desde la tienda donde un amigo me refirió el recibimiento de que fueron objeto los del 21, en Dar Drius, pasé a un carro donde se comentaba la noticia de la noche anterior.

El Tercio se hallaba a unos quinientos metros del campamento general de Dar Drius; anoche, como a diario, hubo tragedia; hubo también sangre y lo más pintoresco del caso es que la sangre la derramó una mujer.

—Verás como fué; entre los legionarios hay algunos que llevan una mujer a su servicio exclusivo; come con ellos; vive con ellos y hacen vida común. La mujer, a quien le están vedadas ciertas prerrogativas de que gozamos los hombres, quiso anoche dar un paso hacia delante, avanzar en el plano de sus libertades y cayó estrepitosamente. Voy a referirte el caso. Su esposa, conocida o lo que fuere, la cuestión es que uno de los legionarios (no sé darte el nombre) llevaba y mantenía una mujer, a quien tenía a sus órdenes; anoche antes de llegar al campamento, riendo a carcajadas, le soltaron en las narices la noticia: «Tu esposa te engaña; en tu tienda la tienes con otro». El legionario ultrajado, sintió un nudo que le apretaba la garganta; la carne se le crispó y el cerebro funcionó acelerado; sin decir palabra, marchó hacia la tienda y empuñó el cuchillo. Desde la parte de fuera, ya vió dos bultos que se habían recostado contra

la tela, muy juntos, como si fueran uno solo; la rabia, la crispación de los nervios, el furor de sentirse burlado, le impidió la entrada, desde fuera mismo, clavó una, dos, tres, cien veces, el cuchillo; hubo un grito de dolor; después, silencio. Los amigos que le dieron la noticia, reían desahoradamente, como si estuviesen contemplando una película.

Después supimos que había sido herida la mujer de cuatro cuchilladas en la espalda.

### El negocio de los moros amigos

De Juan de los Castillejos: «Para nosotros hay dos clases de moros en el Rif: los amigos y los enemigos. Son los primeros los sometidos, los que han hecho actos de sumisión a España, los que nos ayudan, en lo posible, a seguir conquistando nuestros derechos allí; los segundos son los rebeldes, los que aún no nos temen y, por lo mismo, hacen lo que ellos creen una obligación. Para los amigos, España tiene toda clase de deferencias, que no podía esperarse menos de nación tan caballerosa: para los segundos, toda la gama del odio, como corresponde a quien siendo más fuerte, fué escarnecido y vilipendiado en un momento de embriaguez o de sueño...»

Y sin embargo... Los españoles que estamos en el Rif, de manera indirecta, tratamos con el enemigo. Entendámonos. El incompleto avituallamiento de nuestra intendencia militar en Africa hace que algunos artículos hayan de ser adquiridos por nosotros del moro amigo, cuya amistad es más que dudosa, y afirmamos esto fundados en la enormidad de veces que, en el transcurso de los años, se ha arrojado a nuestras plantas pidiéndonos perdón, para ultrajarnos en cuanto la ocasión les ha dado pie para ello.

Estos moros amigos nos venden vacas, ganado lanar, gallinas y huevos. En este campamento de Bugardain—como ocurrirá en los demás campamentos y posiciones—la presencia del moro amigo con su mercancía, es cosa diaria.

Ellos dan género, nosotros moneda y por las cábilas se desparrama el dinero español que es un contento para la gente rifeña.

Ahora bien. Cualquiera creerá que ese dinero queda en manos de los moros amigos; pero nosotros, fundados en poderosas razones, nos atrevemos a negarlo. Explicación al canto.

De las cábilas cercanas a Kaddur son moros amigos que vienen al campamento aportando grandes cantidades de huevos.

En sus cábilas apenas si hay gallinas para una cena. ¿De donde, pues, proceden tan sabrosos laticinios? Con el ganado vacuno y lanar ocurre algo parecido y muy semejante al milagro de los panes y los peces, pues no teniendo ellos ya reses de que echar mano, todos los días aparecen aquí con «funas» y ovejas a granel. ¿Qué quiere decir esto? Pues sencillamente, que comercian con el enemigo, sirviéndonos a nosotros de intermediarios.

Para convencernos de ellos, hemos aguardado un minuto a la salida del campamento, cuando regresaba a su cábila con la bolsa bien repleta de duros a un moro amigo, y hemos sostenido con él el siguiente diálogo:

—Has vendido mucho, paisa?  
—Enteró todo...  
—¿Eran huevos?  
—Huevos eran...  
—¿Y de dónde traes tú tantos huevos?

—De cábila mandar a Kaddur...  
—¿Cuántas gallinas hay en toda la cábila?

—Ya habéramos dieciséis...  
—Y si hay tan pocas gallinas allí, ¿cómo vienes tú aquí todos los días con tantos huevos? ¿Sabes tú fabricar huevos?

—¡No!... Yo no sé fabricar. Son gallinas que los echan... Por noche me refugio de Beni-Said traer muchos huevos, yo comprarlos y mujer volverse cábila rifeña...»

¿Está o no está clara la explicación? La mujer del rifeño de Beni-Said, nuestro irreconciliable enemigo, vende los huevos de sus aves al moro amigo para que éste nos las expenda a nosotros con el correspondiente sobreprecio.

El moro amigo comercia, pues, con el enemigo y nosotros, sin quererlo, hacemos lo propio fomentando el contrabando con nuestras adquisiciones...

¿Qué harán los rifeños con nuestro dinero, ese dinero que, directamente, y con una lógica aplastante, nos hemos negado a dar a Abd-el Krim por el rescate de los prisioneros?

Pues de seguro que lo invertirán en armas y municiones que se emplean contra nosotros...

¿Se habrá estudiado esio en las altas esferas del Poder?

Imagínate ahora si los rifeños fuesen químicos, como los alemanes, y envenenasen uno por uno todos los huevos y todas las reses que habían de pasar a nuestro estómago... La catástrofe sería espantosa...  
¡Afortunadamente, nada hay que temer.

## ¡Ojo con los timos!

Habiendo sabido que algunos agentes desaprensivos para adquirir asociados a una empresa lucrativa que se disfraza con el socorrido nombre de cooperativa, hacen creer que las casas que edifica EL HOGAR DEL PORVENIR, en el Camp d'en Serralta, son de ella, lo hacemos público para evitar engaños, y si quiere el que fuere, inscribese en cualquier sociedad, hágalo en buen hora y alla él con el resultado definitivo, pero conste que EL HOGAR DEL PORVENIR, no persigue lucro alguno, todo es por y para sus asociados y no usa malas artes para su propaganda que no precisa, porque sus actos le han dado el crédito que su honradez merece.

## Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

El próximo sábado, día 25 del corriente, a las doce, se celebrará en las Oficinas de esta Compañía, pública subasta, para la recogida del estiércol que se produce en el recinto de la estación de Palma y para la enagenación del mismo y del fieno procedente del ganado que tiene la Compañía, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las citadas Oficinas.

Palma 21 de Marzo de 1922.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—El Director Gerente, Sebastián Felú.

## Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle de Jovellanos, 11-entresuelo, de 9 a 12 de la mañana, desde el día primero de abril próximo, queda abierto el pago de los intereses correspondientes al primer trimestre del año actual, siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

# INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

## Ibiza

—Marchó a Barcelona el concejal de este Ayuntamiento D. Pedro Oliver.  
 —Embarcó para la ciudad Condal el fabricante de esta plaza D. Juan Mari.  
 —Los campesinos de los pueblos del interior de la Isla notan cada día la falta de una carretera central que pasando por los pueblos de S. Rafael y Sta. Gertrudis vaya desde San Jorge a S. Lorenzo, es decir, enlace la carretera de S. José con la de S. Juan.  
 Se ha recomendado el asunto a D. Luis Tur diputado a Cortes y D. Bernardo Calvet para que le hagan incluir en el plan general de las carreteras a fin de completar la red de Ibiza.  
 —Por persona competente y que siempre fué el alma de esa clase de fiestas se sabe que se fijará el 27 de mayo para la excursión Ibiza Argel.  
 El viaje se hará en el vapor «Balears».  
 Próximamente publicarán detalles de la referida excursión que no hay duda será un éxito.  
 —Procedente de Barcelona llegó el sábado la distinguida señora Doña Cristina de Montis de Tur.  
 —Ha dejado de existir la virtuosa señora D.ª María Costa.  
 A la conducción del cadáver a su última morada asistió numeroso gentío.  
 —Se dice que los liberales de Palma pedirán a la diputación que en el nuevo presupuesto se aumenten los créditos destinados al Hospital y a la Inclusa de Ibiza, como también los sueldos irrisorios de todos sus empleados.  
 Huelga decir lo que aplaudimos tal decisión pues ya es hora de que los establecimientos benéficos de Ibiza, se coloque a la altura que corresponde a una ciudad como la nuestra.  
 El presupuesto del Hospital debe aumentarse en 4.000 pesetas y el de la Inclusa en una cantidad proporcional.  
 La obra comenzada con éxito, por los señores Riquer, Pereyra y Capmany debe completarse.  
 —En la Cámara de Comercio de esta ciudad se celebró el viernes último una reunión convocada por los comerciantes de nuestra ciudad para tratar de la creación de una sociedad defensora de los intereses del Comercio en General.  
 En dicha reunión a la que asistieron numerosas personas abogaron por la creación de dicha sociedad los Señores Juan, Palerm,

Viñas Hernandez y Torros Juan ocupándose todos ellos de la importancia que reportaría a todo el comercio un organismo de esta clase cuya falta se deja sentir notablemente.  
 Los asistentes quedaron muy bien impresionados de la importancia de dicha Sociedad y desde luego se prestaron a secundar los propósitos de sus iniciadores quedando alistados numerosos socios.  
 Seguidamente se nombró una comisión para que proceda a la redacción del reglamento que será discutido en otra reunión que se celebrará oportunamente.  
 —El miércoles último se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la agraciada señorita Manuella Torres Planells, y el joven sargento de este Batallón, don Lucas Ramón Cardona.

## Inca

Se ha visto con gusto como adelantan los trabajos del jardín de la Plazoleta de Oriente y es de desear que se continúe con el mismo celo practicando todas las obras que como la presente, además de necesarias son pruebas fehacientes de prosperidad, y demostradoras de que no siempre ha de ser aplicable la política de nuestros administradores.

## Sóller

En la mañana del sábado último se unieron en santo matrimonio la simpática señorita Apolonia Oliver Magraner y nuestro muy apreciable amigo el joven comerciante don Juan Mayol Arbona.  
 La religiosa ceremonia se celebró ante el altar de la Inmaculada Concepción de esta Iglesia parroquial, a las ocho, y bendijo la unión el Rdo. don Rafael Sitjar, Arcipreste.  
 Apadrinaron la boda y actuaron como testigos de la misma: por parte del novio, sus tíos don Juan Horrach Arbona y don Juan Arbona Oliver, y por parte de la novia, sus tíos también don Juan Magraner Oliver y don Bartolomé Oliver Mayol.  
 —Recompuerta la línea del tranvía que a causa de los temporales de estos pasados meses hallábase interceptada en el muro situado cerca de la Torre, se ha reanudado el servicio hasta el Puerto, dando fin, por lo tanto, a las incomodidades que la interrup-

ción de dicho servicio acasionaba al público.

## Lluchmayor

El martes día 14, falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña Juana Barceló Oliver.  
 A la conducción del cadáver a su última morada y al oficio funeral asistió numerosísima concurrencia.  
 —El almendrán se cotiza en este mercado a 125'00 pesetas el quintal.  
 —La última quincena el tiempo se ha mostrado espléndido, convidando a la gente a proseguir las faenas del campo.

## Felanitx

Cada día se pronuncia más la inclinación del tiempo hacia la definitiva entrada en la estación primaveral.  
 Los días son buenos, de mucho sol, con temperatura progresivamente benigna hasta durante la noche y marcada tendencia a la continuación de las mismas orientaciones.  
 Si en época oportuna, reciente, hubieran caído lluvias suficientes a asegurar en las tierras la humedad necesaria para el total desarrollo de los cereales y legumbres, esta bondad de tiempo vendría de perillas y casi aseguraría el éxito de la actual campaña agrícola; pero lo que antaño nos sobró ojalá empiece a faltar, hasta el punto de que si no se opera un cambio, la situación de las sementeras será dentro de poco comprometida.  
 Por de pronto no peligran más que los haberes, que en tierras de pocas reservas acuosas empiezan a languidecer.  
 Ello preocupa seriamente a los agricultores, convencidos de que si se hiciera definitivamente el cambio de estación sin posteriores lluvias, caminaría la futura cosecha hacia un desastre fatal e inevitable.  
 —El día 16 de este mes llegó a esta ciudad nuestro paisano don Bernardo Miquel Roselló, capitán de Artillería, que se encontraba en Africa, mandando una batería, desde mucho antes de empezar la actual campaña.  
 En ella ha tomado parte activa nuestro paisano, distinguiéndose notablemente por su valor y por la pericia con que condujo las tropas a su mando.

## CONSULTORIO DE UROLOGIA

DE LOS  
**HERMANOS ALOMAR**  
 Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París  
 Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato  
 Tratamiento moderno de la SÍFILIS  
**Avenida de Alejandro Roselló n.º 101**  
 (Entre Estaciones y Teatro Balear)  
**CONSULTA**  
 DIARIA: de 2 a 6.  
 ESPECIAL: de 10 a 12 los martes, jueves y sábados.

## AUTOMOVILISTAS

En el vapor de esta mañana ha llegado el agente exclusivo en España de los automóviles marca **CLEVELANT M. Sancho** y Compañía de Barcelona, que viene con un coche de turismo de dicha marca, el cual pone a la disposición de los amantes del automovilismo, para que dicho coche pueda ser examinado y probado y convencerse de las inmejorables condiciones y solidez.

Para informes: **G. OLIVER-S. Miguel, 218-PALMA**

Como descanso a su larga actividad de campamento, el señor Miquel viene ahora destinado a la guarnición de Mallorca.  
 —Ha empezado junto a la línea férrea, en lo que hasta ahora fueron huertos, los trabajos de despejo de los terrenos que ha de ocupar la nueva vía en proyecto, a fin de proceder seguidamente al replanteo, marcando primeramente la alineación de la acequia pública que ha de construirse en toda la longitud del paseo.  
 Hay interés en imprimir mucha actividad a dichas obras, a fin de que queden terminadas al final del verano próximo.

—Los negocios de almendrán continúan encaimados, volviendo a realizarse alguna compra.  
 Las operaciones en esta plaza se efectúan a razón de 130'00 pesetas el quintal de 42'37 kilos.

## Taladradoras eléctricas

Pídate ofertas de los diversos tipos en existencia **A. E. G.**—Ibérica de Electricidad S. A. Aragón 285.  
 Delegación para Baleares, Conquistador, 7.

## Revista de Prensa

### Soldados y labradores

De Cristóbal de Castro, en «La Tribuna»:  
 «Coincidiendo con los preparativos que han de facilitar la operación de Albuemas, se realizan los que han de facilitar la colonización agrícola en varios puntos de la zona.

Ya ha salido, o saldrá dentro de unos días, enviado por la Junta Central, el ilustre ingeniero agrónomo Sr. Torrejón, vocal de la Junta, organizador y alma mater de la famosa Colonia de La Algaída, en Sanlúcar de Barrameda, y una de las autoridades nacionales en materias de colonización.

El Sr. Torrejón estudiará, con la seguridad y rapidez que le son propias, un plan de ensayo colonizador en Marruecos, a base de estos nos principios políticos, económicos y sociales:

Que la colonización de Marruecos no perjudique en lo más mínimo a la que se realiza en España.

Que se asiente en la sana reciprocidad del «do ut des», constituyendo un gasto reproductivo, como sucede con la colonización interior.

Esto es, que el presupuesto nacional no se recargue ni un céntimo para establecer las colonias agrícolas marroquíes, limitándose el Estado, como en las de España a los consiguientes anticipos reintegrables por los colonos y cooperativas.

En estas condiciones, según leemos, se inspiran los propósitos de colonización marroquí, motivo básico del Protectorado y comienzo insustituible para todo ulterior desarrollo de industria, comercio, enseñanza, higiene, ferrocarriles, minas, puertos, etc., etc.

«Pais eminentemente agrícola», casi puede decirse «únicamente agrícola», por lo menos hasta ahora, necesita el fomento de sus rudimentarios cultivos, no en libros que no lee, porque no sabe, ni en conferencias que no escucha, porque se aburre, sino en prácticas, en hechos tangibles, en sembrados, huertos, acequias, ganados edificados, etc.

La colonización, como se sabe, compónese de varios factores: el terreno, el colono, el cultivo.

Cuanto al terreno, aunque en parte es desfavorable, en parte es favorabilísimo, como por ejemplo en la zona occidental

—Larache, Arclia, Alcazarquivir, y toda la cuenca del Lucus—, donde existen las «tierras negras», semejantes a las famosas y ubérrimas del Cáucaso, que, científicamente cultivadas, rendirían cosechas óptimas.

Parece que el ensayo colonizador, a fin de hacerlo mas de bulto a los indígenas, comenzará por las «tierras negras» del Lucus.

El Estado español posee unas seis mil hectáreas cultivables en nuestra zona de Protectorado.

Y para comenzar el Protectorado conforme a las buenas prácticas inglesas, francesas, alemanas, belgas e italianas, los ensayos se realizarán en tierras propias, fáciles a las labores y al riego, donde se iniciarán cultivos que no completan con los nacionales de la Península, por ejemplo el del algodón, que podría representar una riqueza importantísima».

### La política del vino

De Ramón de Oloscoaga, en «El Debate»:

«Es presumible, por tanto, dadas las ideas dominantes en la nación vecina y la situación general que sea el resultado a que por el momento se llegue en la negociación del «modus vivendi» comercial entre España y Francia se dificultará cada vez más por esta nación la admisión de los vinos españoles. Nuestros exportadores harán bien en tenerlo presente, abandonando la ilusión de que el mercado francés vuelva a ser el gran cliente de otros tiempos, y procurando, en consecuencia, según la recomendación de *Le Temps*, dar salida a sus productos en otras direcciones. Pero, tratándose de un cliente tan antiguo y considerable como el país vecino, su falta tiene que hacerse sentir, y su sustitución difícilmente podrá improvisarse.

He ahí que sea preciso, para poner a salvo esta importante riqueza nacional, preocuparse de las medidas que al efecto cabe adoptar, formulándolas en un plan que comprenda lo que ahora se llama «política del vino».

Los franceses ya están, en ello. Han organizado la «Semana nacional del vino», inaugurada el día 13 en París, bajo la presidencia del ministro de Agricultura, Mr. Cheron.

Todos los problemas concernientes a la producción y al comercio interior y exterior de los vinos de Francia serán allí tratados.

Desbordante de lirismo fué el discurso del ministro: «Yo os invito a organizar, dentro y fuera, una verdadera cruzada en favor del vino de Francia. Protegiéndolo, exportándolo, es el alma misma de nuestra patria lo que haréis conocer mejor. ¿Qué embajador más útil para nuestro país puede existir que aquel que lleva a los otros pueblos con el espíritu de nuestros padres, el calor y el entusiasmo, sin los cuales no cabe hacer grandes cosas, y que nos han permitido, a nosotros, franceses, a través del laborioso esfuerzo de los siglos, mantener en el mundo los beneficios de la libertad?»

La imaginación del ministro agrícola no es inferior en esos párrafos a la del poeta que dijo sencillamente: «el alma rubia del champán».

Pero el sentido lírico se alía muy bien con el sentido práctico en el espíritu francés.

Así, después de aquella extravagancia de la fantasía ministerial, debía venir una disertación concienzuda, académica, sobre las excelentes cualidades alimenticias e higiénicas del vino.

El doctor Bertillon, médico-cirujano del Ejército, encargado de la conferencia, no pudo, por hallarse enfermo, pronunciarla; pero otros oradores le suplieron en la tarea panegírica.»

### El cetro de caña

De Luis de Zulueta:

«No, no. Vivimos en una democracia. Eres pueblo, eres soberano. Pero la túnica de púrpura, ¡oh, Libertol, caerá sobre sus flacas espaldas sin necesidad de que desatemos la sogá que te liga las manos.

Todo seguirá igual, por dentro, en la vieja alcazaba del Estado.

Ahí, en sus mazmorras, continuarás pudriéndote tú, hasta que otra cosa disponga, en sus secretos juicios, el albedrío personal de un funcionario gubernativo. Pero, en cambio, ornamentaremos la externa arquitectura con un bello frontispicio, en el que, bajo la antorcha de la Libertad, aparecerán restablecidas las garantías constitucionales y hasta consagrado y decretado el principio de la libre sindicación.

Tú no sospechabas siquiera esto último; pero esto último es el digno coronamiento de toda nuestra política social. Nada de sindicación obligatoria.

Aquello de la sindicación forzosa fué un conato fracasado, un globo sonda que se llevó el viento.

Ahora vamos a ordenar la sindicación profesional libre, completa y libre, a la vez que mantendremos suspendido, donde bien nos parezca, aquel artículo 13 de la Constitución: «Todo español tiene derecho de asociarse para los fines de la vida humana».

No te exaltes, Libertol. Mientras tú, por figurar en la Junta de un Sindicato, cuyos Estatutos estaban legalmente registrados en el Gobierno civil, permaneces en la prisión, nosotros organizaremos la libre sindicación profesional.

No te exaltes. No digas que para oír a la opinión obrera hace falta que ésta tenga garantías de que podrá hablar.

No afirmes que es un sarcasmo organizar la libertad sindical sin restablecer previamente el derecho constitucional de asociación y la ley de Asociaciones.

Maniatado, como estás, vamos a entregarte tu cetro de caña. ¡Salve, Libertol! ¿Murmuras? ¿Suspiras? ¿En qué piensas mientras tu mirada busca todo el azul luminoso que puede encuadrar la ventana de tu celda? ¿Recuerdas quizás el divino episodio?... «Y pusieron una caña en su mano derecha; e hincando ante El la rodilla, le burlaban, diciendo: ¡Salve, Rey de los judíos!...»

¡Ah! Tienes motivos para exaltarte... Pero oye ahora las voces amigas. Ante la violencia, reniega de toda violencia. Ante la injusticia, aprende a ser justo. Contra una dictadura no preconices otra dictadura. No, no te ofusques. Alza de nuevo los ojos. Recoge en ellos ansiosamente toda la luz del ideal, y cuando llegue la noche en tu soledad, piensa en los días que aún han de nacer. Medita en la crisis por que atraviesas el mundo proletario. El presente es de quien tiene mayor poder; pero el porvenir será de quien tenga un más alto ideal. ¿Lo tienes tú en esta hora de incertidumbre? Este es todo el problema. «¡Coge el día de hoy, que la mañana huyel...», cantaba el viejo escepticismo... No, no. El presente es de quien pueda agarrarlo; pero el porvenir será de quien sepa merecerlo. No importa vencer; lo que importa es ser digno de la victoria. Entre poseer la justicia o la fuerza, elige siempre la justicia. Y confía en que, por fin, lo más justo acaba por ser lo más fuerte en la historia del espíritu humano.»

### El gobierno Maura juzgado por uno de sus ministros

De la «Actualidad Financiera», revista inspirada por el Marqués de Cortina: «Sin el menor apoyo en la pública opi-

nión y ante la indiferencia general, cayó el Gobierno del señor Maura, ese Gobierno que dos meses antes, al dar la batalla a las Juntas de defensa del Ejército, recibía tal apoyo en aquella opinión pública, que, gracias a él y por haber sido otorgado en términos de unanimidad pocas veces presenciado, fué la principal causa de su triunfo sin precedentes.

A dos causas se debe tan radical cambio en tan escaso tiempo.

Primero, el fracaso total y absoluto de señor la Cierva al frente del ministerio de la Guerra y en relación con las operaciones de Marruecos. Pocas veces se han presenciado un desbarajuste y un despilfarro semejante de todo y en todo. Siete meses de campaña, 100.000 hombres y 700 millones para avanzar por junto 35 kilómetros, o sea poco más que de Madrid a Tordelodones.

Las gentes se resignaban a esperar los resultados de la conferencia de Pizarra; pero al ver transcurrir días y semanas sin que nada se realizase; ni empezara la repatriación, ni se conquistase Albuemas, ni se implantara el protectorado, ni se publicase la Memoria de Picasso, ni se iniciara un sólo proceso contra los desertores de Julio, perdieron la paciencia y llamaban por un ministro de la Guerra que hiciese algo más que hacer que hacemos.

Pero, por otra parte, el anuncio confirmado de la orientación totalmente equivocada de los proyectos del señor Cambó fué la puntilla. Un presupuesto a estas alturas con 500 millones de aumentos de gastos y con proyectos de aumentos de tributos en proporciones disparatadas, para obtener de golpe 500 millones de nuevos ingresos, realmente era cosa absurda pues todos los que tienen sentido común pensaban que valía más no volar ni lo uno ni lo otro, y quedarse como íbamos a estar después de votada y ahorrándose de esa suerte el pagar los recargos tributarios tan enormes.

Y que éstos eran aplastantes y desmoralizadores se ha demostrado ya, pues está confirmado eso de las cédulas de 10 mil pesetas, los automóviles a 3.000, lo de 6.000 pesetas al año por cada título de Castilla, el derecho de 1 por 100 por la corización de valores, el aumento de 2 por 1000 en el timbre de circulación, o sea 3,50 al año en el cupón de los valores; el del 5 por 100 sobre cada venta que se efectuase de géneros fabricados o importados; del 2 por 1000 al año del capital de la riqueza rústica, del recargo a 45 céntimos por cada kilo de azúcar y 1,50 pesetas por cada litro de alcohol, y así sucesivamente hasta 24 proyectos de ley, que habían de ser aprobados en doce sesiones.

De esta suerte se enajenó el Gobierno la voluntad de los de arriba, como se había enajenado con lo de Africa la de los de abajo, y en esa situación no podía ni pudo resistir la más elemental de las zancadillas políticas.»

### ¿Liberales en Mayo o en Septiembre?

Del órgano maurista «La Acción»:  
 «Esperábase que al caer el Ministerio Maura serían llamados al Poder los liberales; pero cayó prematuramente, y ha habido una continuación conservadora. Desearíamos que durara mucho. No está en nuestra mano, y eso que, con la esperanza de que se realizase nuestro deseo

terrorsísimo, hemos consultado al oráculo.

El oráculo, en esta ocasión, es un ilustre político, algo apartado de la vida activa, pero que sigue con atención el desarrollo de los sucesos. No es uno de esos «caracterizados personajes» que se inventan todos los días para hacerles decir cosas raras que expresen el pensamiento y las inclinaciones del periodista. Es de carne y hueso, y hasta pudéramos decir que de más carne que hueso.

Nos dice lo siguiente:

«Opino que los elementos conservadores pueden considerar terminada su misión así que se apruebe la fórmula económica y, si es posible, el proyecto de ordenación ferroviaria, con el que llevamos casi tanto tiempo como se invertirá en construir una nueva red de ferrocarriles. No creo que las clases conservadoras de España, y menos aún los hombres que las representan en la política, se sientan satisfechas de la labor realizada en tan largo periodo de gobernación. Yo puedo hablar así, porque de mi conservadurismo no se puede dudar. La obra reconstructiva ha quedado en proyecto. Es verdad que la labor de salir al paso de los conflictos ya era abrumadora; pero se ha podido hacer mucho más. Lo que sucede es que ha habido muchos ministros ineptos, y que toda la labor ha girado en torno de dos o tres personas salientes, que no es posible atender a múltiples aspectos de la vida nacional.

—¿Y cuándo calcula usted que podrá formarse la primera situación liberal?»

«Por mi cuenta debería ser en Mayo; pero si no surgen complicaciones que precipiten los acontecimientos, no habrá Gobierno de esa significación hasta Septiembre. Romanones sostiene la teoría de que los veranos debilitan a los Gobiernos, más a los recién formados. Un Gobierno de esa índole podría convocar elecciones a fines del 922 o principios del 923.

—Unas Cortes liberales, naturalmente...»

«Tendiendo a liberales, claro está; pero respetando y garantizando la voluntad del país por medio de una labor previa de extirpación caciquil y de reforma de organismos provinciales y locales.

—No habrá quien crea en una concentración semejante...»

«¡Ah! Todo será querer, y hay quien quiere. Mire usted; si yo fuera el encargado de formar el primer Gobierno liberal, tendería la vista hacia la gente útil, la que ha demostrado iniciativas y arrestos, audacias y energías, debajo de cualquier mote, que eso es lo menos. Pero, en fin, lo que ustedes me han preguntado es cuándo habría Gobierno liberal, y yo he dicho que en Mayo o en Septiembre, añadiendo que no será Gobierno de Izquierdas, sino Gobierno de concentración de elementos valiosos con predominio liberal.

Veremos si el «oráculo» acierta.»

## El Dr. Lobisch

MÉDICO ALEMÁN  
 Especialista en enfermedades de la Piel  
 Calle San Miguel, 157 - principal  
 Frente la iglesia de Santa Catalina de Sena  
 Consulta: de 9 a 1

**Automovilistas**

Lámparas de todos voltajes e intensidades y material eléctrico para instalaciones eléctricas en Automóviles, lo encontrarán en la casa A. Mairati, igualmente vende una dinamo en derivación 4 amperes 125 vols 2.000 R propio para lumbrar una fábrica. San Miguel 83.—Palma.

**LICORES**

Aperitivo palo resolis  
Anís virgen

ANTONIO PUIG - Sansellas

**Fincas en venta**

Una en punto céntrico de Palma, calle Platería, 56, con tres pisos y terrado, y otras dos situadas en el Vivero, en Can Meló o Can Cutre, consistentes en botiga y piso, tres cuarteradas de terreno con almendros y otros árboles y huerto, e ida casa. Informarán, calle Reina Cristina, 28.

**Se vende**

Carretón de lujo, en muy buen estado. Informes: S. Miguel, 31 entresuelo.

**AUTOMOVILISTAS**

**REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS**

Nuestra moderna instalación de aparatos para VULCANIZAR, nos permite aconsejar a los propietarios de automóvil nos confíen sus encargos. Nuestra larga práctica es garantía de seguridad.

**Accesorios para automóviles**

Carburadores Zenith — Proyector — Faros — Estuches herramientas — Llaves rectas, de tubo y acodadas — Llaves inglesas, varios modelos — Klaxons y Bocinas — Krics, para automóviles y camiones — Bombillas eléctricas, especiales para auto.

**Algodones - Aceites - Grasas - Valvulinas**

**Stoks de neumáticos y cámaras**

Teléf. 240 **RIERA Y GUERRERO** LAURIA, 19

Sucursal: RIERA, 22 y 23 - Teléfono 167 - PALMA DE MALLORCA

**LEGIA**

MARCA

**LA ESTRELLA**

es la mejor.  
Pídase en Colmados y Droguerías.

**Maderas**

Por reforma del local se liquidan todas las existencias de tablonos de toda clase de maderas y de todas escuadrias y longitudes. Torrente, 28-Son Alegre. Palma.

**PALOS** para árboles jóvenes. En la **Aserradora Martín**, los hay a cuarenta céntimos uno. Calle noventa y tres, (travesía Anselmo Clavé a Alejandro Rosselló).

**Géneros de punto**

Para medias y calcetines diríjase al fabricante José Sirer. Huertos, 34-Felanitx.

**En Son Alegre**

Hay casa cómoda y bien situada para alquilar, frente Villa-Carmen.

**“Casas Gomes”**

San Miguel, 111 y Muntaner, 1 y 3 .. (frente Plaza Olivar)

**ÚNICA CASA EN BALEARES**

que venderá todos los artículos  
:: de fabricación propia y a ::

**PRECIOS DE TODA COMPETENCIA**

**INAUGURACIÓN**

**MUY EN BREVE**

**El Hidroavión “Mallorca”**

Todo el que quiera viajar por todo el mundo, rápido y barato, puede hacerlo por medio de una postal hecha sobre el **Hidroavión Mallorca**, retratándose en la Fotografía de

**GIL RUIZ RAMBLA** n.º 1. (Entrada por el jardín).

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos; avisando se retrata a domicilio.



**Navigazione Generale Italiana**

Società riunite Florio Rubattino—Lloyd italiano

SALIDAS DE BARCELONA

Servicio el más rápido entre Barcelona y Buenos Aires

Día 31 de marzo saldrá de Barcelona directo para **Montevideo** y **Buenos Aires**, el grandioso y magnífico trasatlántico

**PALERMO**

El día 7 de abril saldrá también de Barcelona DIRECTO para los mismos puntos el magnífico y rápido vapor

**PRINCIPESSA MAFALDA**

Admitiendo pasajeros de clase de lujo, y 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.

Para informes, pasaje y carga diríjase a

ITALIA AMERICANA Sociedad de Empresas Marítimas

Agente en Palma, **M. ORDINAS** — Libertad, 17.

**Se vende**

Un solar en el Molinar lindante con el mar. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**ASEA**

Motores eléctricos de la ASEA, contadores LANDIS, dinamos, alternadoras, transformadores y toda clase de maquinaria construida por la ASEA.

Existencias de motores y contadores en almacén Palma.

Precios de fábrica como representante de la ASEA.

Oficinas y despacho: Pelaires 58-2.º

**Una familia**

Aceptaría traspaso colmado, tienda de comestibles, etc.

Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**SIERRA-CINTA,**

sierras circulares, serruchos y hojas de sierra para carpinteros; limas y escofinas.

**LABOR Y FUERZA**

Miguel Ramis Liabrés

Sindicato 194 (Ensanche)

**Planchadoras**

Se precisan para el planchado de toda clase de prendas de señora.

Indúl presentarse sin saber trabajar bien.

**TINTORERÍA MODERNA**

Plaza Constitución, 118 (Junto a los Almancen San José).

**Se vende**

o se alquila, casa situada en muy buen punto del caserío Pont d'Inca.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**Herrería**

Se vende en muy buenas condiciones. Esta bien surtida de herramientas.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**Agentes**

Se necesitan a sueldo y comisión en importante Sociedad.

Indúl presentarse sin buenas referencias. Informes: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**CORREAS**

PARA MAQUINARIA

**Casa Codina**

Calle Unión, 8 - Palma

Teléfono, 271

**TOS**

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU**. Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja. PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

**TOS**

**ASMA**

Los que tengan **ASMA** ó asofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu; que lo calman al acto y permiten descansar durante la noche.

**VENTA O ALQUILER**

DE VARIAS CASAS

Informes: (De 8 a 10 mañana y de 3 a 5 Mtar.) onterrey, 39-Santa Catalina.

**Joven de 25 años**

Se ofrece para trabajos a comisión, cobranzas o cargo análogo. Habla algo el inglés. Garantías y referencias inmejorables. Diríjase por carta o personalmente a G. R. Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**Se alquila**

La casa número 32 de la calle de la Platería y 23 de la Vidriería. Tiene cuatro pisos y terrado.

Informes: En la misma casa.

**Caladoras**

A máquina, que hagan bien punto espiniña, se precisan. Plaza de la Merced, 2 - entresuelo.

**CALADOS**

Se hacen, a **Blusas, vestidos y ropa blanca**.

Se plisan faldas y bordan vestidos. Calle PALACIO, 40 (Pórticos).

**Motocicleta**

Se vende una 3 HP. inglesa a toda prueba, como nueva.

Jaime II número 101.

**Se alquilan**

Magníficas habitaciones amuebladas, con derecho a pensión o sin ella.

Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

**TALLER de ESCULTURA de JUAN REUS**

Se admiten toda clase de encargos. Calle de Lloseta - INCA.

Tintorería de Bartolomé Píot.

**PARA AUTOMÓVILES PÍDANME PRECIOS DE**

Bandajes macizos :: Tubos o mangueras para lavado de carrocerías :: Tubos de goma para enchufes de radiadores :: Cristales de celuloide para capotas y ventanillas :: Encaje de goma para cristales de para-brisas :: Esponjas de goma para limpieza de carrocerías :: Peras para bocina :: Tubo para faroles :: Tubo para bombas :: Botas para lavado :: Esterillas de goma, etc., etc.

**REPARACIÓN DE NEUMÁTICOS Y CÁMARAS**

**CASA CODINA**

Calle UNIÓN, 8 --(Teléfonos 279 y 271)--PALMA

# ULTIMAS NOTICIAS

## Congreso

### Sesión del miércoles

#### Los intereses naranjeros

Madrid 23 a la 1'30.—La sesión del Congreso se abre a las 3'30 bajo la presidencia del señor Bugallal.

Se sienta en el banco azul el ministro de Trabajo señor Calderón.

El señor Ibañez Riso ruega al gobierno que recuerde que los intereses naranjeros valencianos del convenio de Francia y Alcira.

El ministro le contesta diciendo que se llegará a una solución satisfactoria.

El señor Romeo ruega al ministro que le acepte una interpelación acerca de la cuestión de Marruecos.

El ministro de Estado reconoce los intereses españoles que se concentran en tal asunto pero dice que es imposible aceptar una interpelación hasta que el Gobierno crea que puede debatirse el asunto.

El señor Romeo dice que si se rechaza su interpelación recurrirá a presentar una proposición prescindiendo del aspecto militar de la cuestión.

Precisa saber—añade—si España puede seguir gastando a diario millones de pesetas.

#### Interpelación aceptada

El señor Loygorri anuncia una interpelación acerca de la incorporación de algunas dependencias del ministerio de Fomento al de Trabajo.

El señor Calderón acepta la interpelación.

#### La jornada mercantil en las Farmacias

El señor Sainz Carlos pregunta al Gobierno si se dispone a hacer cumplir la R. O. reguladora de las jornadas mercantiles en las Farmacias.

El señor Calderón responde que esta se cumplirá rigurosamente mientras esté en vigor.

El señor Sainz dice que existe gran descontento entre el elemento profesional, exponiendo algunos casos que necesitan una modificación de la ley.

El señor Calderón dice que se reformará si se demuestra la necesidad de ello.

#### La enseñanza

El señor Barcia explana una interpelación acerca de la enseñanza dirigiéndola a todo el Gobierno, continuador de la política del anterior.

Dice que durante cinco años de Gobierno de las derechas ha aumentado con muchos millones el déficit.

Continúa el señor Barcia diciendo que en Marruecos se va a un desastre definitivo.

Afirma también que en la enseñanza se camina en medio de un desierto continuo.

Examina la labor del señor Silió, autor de la autonomía universitaria.

Censura la intromisión de los Obispos en la enseñanza.

Refiere el caso de Lérida y la reforma de las Escuelas de Comercio, afirmando que nos ponemos en ridículo ante el mundo.

Pasa luego a tratar del aspecto político del señor Silió, calificándole del ministro más perturbador.

Se refiere a la creación de la fiesta del estudiante, relatando el acto de los estudiantes celebrado el 4 de febrero, cuando fueron recibidos por el subsecretario, los incidentes, los manifiestos publicados por este motivo y la nota de Instrucción publicada la víspera de la fiesta, afirmando que el ministro envió un recado a un reporter advirtiéndole que a la función asistiría el Rey, el ministro y el subsecretario.

Le dice al ministro que desatase si tenía la facultad de dictar la R. O. y que se excedió dictándola.

Pregunta a Sánchez Guerra si se solidariza con la labor perturbadora del señor Silió.

#### Contesta el señor Silió

El ministro de Instrucción Pública dice que solamente se le debe discutir como ministro, no por su significación política.

Explica como se hizo el decreto de la autonomía universitaria y dice que fué aprobado por el Consejo, asintiendo también a ella los ministros liberales.

Afirma que el decreto de autonomía será acertado o no lo es reaccionar.

Explica el caso de la profesora de Lérida.

Dice que posee cartas de padres de familia que no lee por no prejuzgar la cuestión, que se está tramitando.

Niega que tuviera animadversión a los estudiantes que le visitaron el 2 de febrero.

Alude a la fiesta de Santo Tomás de Aquino celebrada el año 1915, a la que asistió el ministro de Instrucción que no era él a la sazón.

Refiere lo que ha ocurrido ogaño, insistiendo en que la fiesta del 3 de febrero se hizo por la minoría de estudiantes y sin contar con el claustro de profesores.

El señor Silió termina su discurso reiterando su imparcialidad respecto a las leyes.

#### Orden del día

Don Natalio Rivas apoya la proposición de una pensión anual a favor de Francisca Martínez Rosa.

Sánchez Guerra contesta adhiriéndose a las palabras del señor Rivas, diciendo que se ha tomado en consideración la proposición.

El señor Barcia rectifica, combatiendo la política del señor Silió.

Este rectifica.

Se suspende el debate, continuando la interpelación del señor Alcalá Zamora.

#### Un artículo de Cambó

El Marqués de Olérdola rectifica, elogiando la personalidad del Marqués de Comillas.

Alude a un artículo de Cambó, publicado en Diciembre de 1920, afirmando que quien escribe tal artículo no puede venir a pedir responsabilidades al Gobierno.

Invita al señor Cambó a declarar la responsabilidad de los Directores del Banco de Barcelona para ir en defensa de los de los acreedores y accionistas.

Lamenta la ausencia del ministro de Gracia y Justicia.

Dice que se traiga a la Cámara el expediente de la Mancomunidad contra el Ayuntamiento por ser importante y porque puede servir de ponencia al Gobierno en este debate.

## Senado

Madrid 23 1'30.—Se abre la sesión a las 3'30 bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

En el banco azul los ministros de Hacienda y Fomento.

Se ocupa (la conferencia omite el nombre del senador que habla) de la cuestión del arancel, diciendo que olvida a la agricultura, detallando las partidas que perjudican los intereses nacionales.

Dice que el discurso de Bergamín no ha dejado satisfechos a los agrarios.

Afirma que es insuficiente la prohibición de la importación de trigos extranjeros.

El señor Valero Hervás dice que el Arancel es excesivamente proteccionista y provocará la carestía de la vida por el gravamen a la agricultura.

Precisa que entren en la Junta de Valoraciones representantes de todos los sectores de la economía nacional.

Censura al señor Cambó por fijar el tanto por ciento ad-valorem.

Dice que este es el Arancel de las anomalías y de las incongruencias protegiendo la industria en detrimento de la agricultura.

#### Habla el señor Palacios

El señor Palacios defiende la Junta de Valoraciones.

Opina que todas las industrias merecen la protección, pidiendo al ministro que se mire mucho en tocar el Arancel pues podrá deshacer una obra que ha costado gran trabajo.

Defiende el Arancel actual, considerando exageradas las censuras dirigidas a los derechos «ad valorem».

Dice que el eje de la carestía son los transportes terrestres y marítimos.

#### Habla Ubierna

El señor Ubierna habla de las alusiones que se han hecho diciendo que al revisar el Arancel precisa acordarse de que debe prestarse protección a las industrias agrarias que califica de base de la riqueza nacional.

#### Final

El marqués de Santa María pide que se suspenda la discusión hasta que venga a la Cámara el proyecto de ley de aranceles.

Así se acuerda.

#### Orden del día

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Y se levanta la sesión a las 6'40.

## De Barcelona

#### Jaques Dalorer

Barcelona 23, a la 1'30.—A mediados de abril vendrá a Barcelona el pedagogo alemán Jaques Dalorer.

Dará un ciclo de Conferencias sobre su método basado en la gimnasia rítmica.

#### Conflicto solucionado

Barcelona 23, a la 1'30.—Ha quedado solucionado el conflicto de los peletiros.

Los patronos retirarán el lockout.

#### Conferencia

Barcelona 23, a la 1'30.—Ayer conferenció en la Feria de Muestras el conde de Vellellano director general de Enseñanza.

Trató de la biblioteca del Estado.

#### El premio Belfort

Barcelona 23 a la 1'30.—Se han publicado las bases para el premio Belfort.

Este lo concede el Ayuntamiento y consiste el premio en 2 mil duros que se adjudicará a la mejor obra de ciencia mecánica, física y química.

#### Sobre el asesinato del Alcalde de Reus

Barcelona 23 a la 1'30.—La Audiencia de Tarragona ha comunicado que se habían puesto en libertad a Juan Sugrañes y Pedro Llobera por haberseles sobreesido la causa que se les seguía por el asesinato del Alcalde de Reus.

#### Llegada del marqués de Estella

Barcelona 23 a la 1'30.—Ha llegado el capitán general marqués de Estella.

Fué recibido por las autoridades y por el exministro italiano señor Noya.

El Somatén le recibió en el patio de la Capitanía.

## Por la Rusia hambrienta

### Escuela Normal de Maestras

	PESETAS
Suma anterior.	5.815'85
Una persona caritativa	5'00
Escuela Nacional de niños de San Luis	75'00
Escuela de Párvulos de Mahón, doña Catalina Sastre.	10'50
Escuela de niños de don Juan Alzina, Ciudadela	20'00
Escuela Graduada de niños, Alayor, y sus maestros	6'30
Escuela de niños de la señorita Pastor, Alayor	6'45
Primera Escuela Nacional de niños, Mahón	44'55
Colegio de San José HH. de la Caridad, Mahón	5'00
Colegio de la Consolación, niños, Mahón	10'10
Colegio de Ntra. Sra. del Carmen, niños, Mahón	2'00
Colegio de los HH. de la D. C. Mahón	19'00
Escuela Nacional de niños de San Clemente	57'00
Escuela Nacional de niños de Lluasananas	7'05
Escuela Nacional de niños de San Antonio Abat	3'25
Don Cayetano M. <sup>a</sup> Fuster, dueño de los Almacenes Ca na María d'es Cego	25'00
El dueño de los caballitos de la Rambla	1'25
Suma total	6.111'30

22 marzo 1922.

## Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	743'5 m. m.
Característica de la tendencia barométrica	Bajando constantemente.
Dirección y fuerza del viento	N-1
Estado del cielo	Cubierto.
Temperatura	10'6°
Humedad relativa	95
Temperatura máxima del día 21.	17'4°
Id. mínima del 22.	9'8°
Id. del mismo día al descubrir.	7'6°
Lluvia.	2'8 m. m.

## Religiosas

Día 23.—El Beato José Oriol, Pbro. Nació en Barcelona de padres pobres en 23 de Noviembre de 1650.

Murió su padre cuando contaba aun muy pocos años y casando de nuevo su madre con un hombre piadoso no echó de menos a su verdadero padre.

Adelantó en sus estudios y fué ordenado presbítero, celebrando este su primera Misa en 1676.

Inocencio XI informado de su vida

## ENTRE VECINOS

**Por qué?** deja Vd. a sus hijos jugar y pasearse con este frío tan intenso, no teme que cojan un fuerte resfriado.

Nada temo, mis hijos toman todos los días la

### Emulsión Aguiló con hipofosfitos

que preserva los resfriados y fortalece y mineraliza el organismo.

Jaime II, 107.—PALMA de MALLORCA.

## Vinos de Casa Massanet

ELABORACIÓN PROPIA Y ESMERADA

Tinto extra a 60 céntimos

Id. superior a 50 >

Id. corriente a 40 >

SAN MIQUEL, 137, (Patio)

## Espectáculos

### Principal

Desde las 4 de la tarde función de cine: último tomo de «El puente de los suspiros».

### Lírico

Desde las 6 de la tarde función de cine última jornada de «Sobre las ruinas del mundo».

### Moderno

Desde las 5 y media de la tarde sesión continua de cine: «Hamlet y su clown» y los episodios 11 y 12 de la serie «Las siete perlas».

### Protectora

Cine (No hemos recibido programa).

### Asistencia Palmesana

Cine. (No hemos recibido programa).

### Victoria

Cine. (No hemos recibido programa).

### Cine Doré (Hostalets)

De 7 y media a 11 y media función de cine: 1.º y 2.º episodios del «Torbellino y otras películas».

## Mercería

SE VENDE

por no poderla atender.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

## Bicicleta

Nueva, marca acreditada, se vende.

Informes: Agencia de Anuncios. Sintas, 16.

MAQUINAS de coser DURKOPP de hacer medias SEYFERT

Santa Eulalia, 23 — Peregil, 14-16.

## Alcaldía de Palma

El próximo jueves día 23 a la hora diez principiará la subasta de los materiales aprovechables procedentes de derribos fincas expropiadas, en el patio de Montesión continuando el viernes y sábado siguientes.

Palma 21 Marzo de 1922.—El Alcalde, Bartolomé Fons.

## Aviso

Han sido nombrados Agentes del Banco Vitalicio de España, para las Islas Baleares, los señores don Pedro Vidal y don Enrique Vives, respectivamente.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA



PARA EL CABELLO

Depósito en esta Ciudad: Centro Farmacéutico, Harina, 34. Al por mayor: Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

## Se necesita

Una encargada de planchador solamente se tendrá en cuenta persona que sepa de dirigir doce o catorce mujeres.

Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

IMPRESA DE «EL DIA»